



SANTANDER GENERALES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017



INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

A los administradores de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, del apartado “Valoración a efectos de solvencia” contenido en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017, preparado conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

A estos efectos, de conformidad con la disposición transitoria única de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, se ha excluido del alcance de nuestro trabajo, y en consecuencia, no hemos revisado el margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro ni los impuestos asociados a dicho margen, ni el apartado de “Gestión del capital”.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.

Los administradores de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación del apartado “Valoración a efectos de solvencia” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre el apartado “Valoración a efectos de solvencia” contenido en el informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al 31 de diciembre de 2017 de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha revisado tanto los aspectos de índole financiero contable como los aspectos de índole actuarial.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión el apartado “Valoración a efectos de solvencia” contenido en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar

7 de mayo de 2018

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 N° 01/18/02129
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



Revisor único cuando sea persona jurídica		
Denominación de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Domicilio social de la Sociedad de Auditoría o de Sociedad Profesional de Actuarios	Núm. ROAC o núm. del Registro de Sociedades Profesionales de Actuarios (o NIF)
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC S0242 CIF B-79031290
Nombre, apellidos y firma del auditor o actuario responsable	Domicilio profesional	Núm. ROAC o núm. del colegiado (o NIF)
Francisco Cuesta Aguilar	Torre PwC. Paseo de la Castellana, 259 B - 28046 Madrid	ROAC 19036 NIF 30543955R



***Santander Generales, Seguros y Reaseguros
S.A.***

***Informe sobre la situación financiera y de solvencia a
31 de diciembre de 2017***

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
Propósito de este documento	5
Resumen Ejecutivo	5
SECCIÓN A : ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE LA ENTIDAD	7
A.1 Descripción del negocio	7
A.1.1 <i>Información sobre la entidad</i>	7
A.1.2 <i>Estructura corporativa</i>	7
A.1.3 <i>Autoridad supervisora responsable</i>	8
A.1.4 <i>Auditor externo de la Entidad</i>	8
A.1.5 <i>Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes</i>	8
A.1.6 <i>Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte</i>	9
A.2 Visión general de los resultados	9
A.4 Resultados financieros de los seguros de no vida	12
A.4.1 <i>Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior</i>	12
A.4.2 <i>Información de ingresos y gastos por tipo de activo</i>	12
A.4.3 <i>Información sobre titulizaciones</i>	13
A.5 Resultados de otras actividades	13
A.6 Otra información	13
SECCIÓN B : SISTEMA DE GOBIERNO	14
B.1 Información sobre el sistema de gobierno	14
B.1.1 <i>Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección</i>	14
B.1.2 <i>Roles y responsabilidades de las funciones clave</i>	16
B.1.3 <i>Cambios materiales en el sistema de gobierno</i>	19
B.1.4 <i>Política de remuneración</i>	20
a <i>Principios de la política de remuneración</i>	20
b <i>Componentes de remuneración fijos y variables</i>	20
c <i>Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave</i>	21
B.1.5 <i>Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la entidad y miembros del órgano de administración y dirección</i>	21
B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad	22
B.2.1 <i>Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia</i>	22
B.2.2 <i>Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad</i>	22
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)	22
B.3.1 <i>El sistema de gestión de riesgos</i>	22
B.3.2 <i>El ciclo de gestión de riesgos</i>	24
B.3.3 <i>Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio</i>	25
B.3.4 <i>Responsables del sistema de gestión de riesgos</i>	25
B.3.5 <i>Estructura de las políticas de riesgo en la compañía</i>	26
B.3.6 <i>Descripción del proceso ORSA</i>	26
B.3.7 <i>Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA</i>	27
B.3.8 <i>Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos</i>	27

B.4	Sistema de control interno	28
B.4.1	<i>Descripción del sistema de control interno.....</i>	28
B.4.2	<i>Implementación de la función de cumplimiento.....</i>	28
B.5	Función de auditoría interna	29
B.6	Función actuarial.....	29
B.7	Externalización	30
SECCIÓN C : PERFIL DE RIESGO		31
C.1	Introducción	31
C.1.1	<i>Exposición al riesgo.....</i>	31
C.2	Riesgo de suscripción	31
C.3	Riesgo de mercado	34
C.4	Riesgo de crédito	35
C.5	Riesgo de liquidez.....	35
C.6	Riesgo operacional	35
C.7	Otros riesgos materiales	36
C.7.1	<i>Concentraciones de riesgos.....</i>	36
C.7.2	<i>Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión</i>	36
a	<i>Derivados</i>	36
b	<i>Reaseguro.....</i>	36
c	<i>Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión.....</i>	36
C.7.3	<i>Transacciones con empresas del grupo.....</i>	37
C.8	Otra información.....	37
C.8.1	<i>Test de estrés y de escenarios.....</i>	37
SECCIÓN D: VALORACIÓN BAJO SOLVENCIA II		38
D.1	Activos.....	38
D.1.1	<i>Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II</i>	38
D.1.2	<i>Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros.....</i>	39
D.2	Provisiones técnicas	40
D.2.1	<i>Resultado de las provisiones técnicas</i>	40
D.2.2	<i>Descripción de la metodología de cálculo.....</i>	41
D.2.3	<i>Descripción de las principales hipótesis utilizadas.....</i>	42
a	<i>Hipótesis no económicas.....</i>	42
b	<i>Hipótesis económicas.....</i>	43
D.2.4	<i>Datos utilizados en el cálculo de las provisiones</i>	43
D.2.5	<i>Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas</i>	43
D.2.6	<i>Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros.....</i>	43
D.2.7	<i>Ajuste por casamiento</i>	44
D.2.8	<i>Ajuste por volatilidad</i>	44
D.2.9	<i>Medidas transitorias de tipos de interés y de provisiones técnicas.....</i>	44
D.2.10	<i>Recuperables de los contratos de reaseguro.....</i>	44
D.2.11	<i>Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior</i>	45
D.2.12	<i>Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas.....</i>	45

D.3	Otros pasivos	45
D.3.1	<i>Valoración de otros pasivos bajo la normativa de Solvencia II</i>	45
D.3.2	<i>Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros</i>	45
D.4	Métodos alternativos de valoración	46
D.5	Otra información	46
SECCIÓN E : GESTIÓN DEL CAPITAL		47
E.1	Fondos propios	47
E.1.1	<i>Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital</i>	47
E.1.2	<i>Composición de los fondos propios</i>	47
E.1.3	<i>Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y MCR, clasificado por niveles</i> 49	
E.2	Capital de solvencia obligatorio (“SCR”) y capital mínimo obligatorio (“MCR”)	50
E.2.1	<i>Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar</i>	50
E.2.2	<i>Submódulo de riesgo de acciones basado en la duración</i>	50
E.2.3	<i>Incumplimiento del SCR o MCR</i>	50
SECCIÓN F : ANEXOS		51
F.1	Balance Solvencia	51
F.2	Primas siniestros y gastos por línea de negocio	53
F.3	Primas siniestros y gastos por países	62
F.4	Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida	64
F.5	Provisiones técnicas de seguros distintos al seguro de vida	71
F.6	Siniestros pagados brutos	79
F.7	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	81
F.8	Fondos propios	82
F.9	Capital de solvencia obligatorio	85
F.10	Capital mínimo obligatorio	87

D

Introducción

Propósito de este documento

Este documento es el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A., (en adelante, "Santander Generales", la "Entidad" o la "Compañía") a 31 de diciembre de 2017.

La información aquí contenida es de disposición pública y será actualizada al menos anualmente. El requerimiento de realizar este informe está regulado por el Artículo 80 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR"). Asimismo, el contenido y la estructura del informe se detallan en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") así como en los Artículos 290 a 303 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, de la Comisión de 10 de octubre de 2014 (el "Reglamento Delegado"), por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio ("Directiva de Solvencia II") y en las Directrices sobre Presentación de Información y Divulgación Pública emitidas por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación¹.

Este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Santander Generales previamente a su publicación y el auditor externo independiente lo ha revisado conforme a lo requerido en la legislación vigente.

Resumen Ejecutivo

Santander Generales se constituyó el 12 de noviembre de 2012. La entidad obtuvo autorización administrativa para acceder a la actividad aseguradora el 11 de abril de 2013.

Santander Generales desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio. Dicha actividad la realiza, principalmente, a través de la red de sucursales del Grupo Santander mediante un acuerdo de distribución en exclusividad de duración 25 años desde 2013. Santander Generales comercializa principalmente seguros de Accidentes, Multirriesgo Hogar, Enfermedad y Pérdidas Pecuniarias por desempleo. Los dos últimos seguros, en forma de reaseguro aceptado.

La entidad ha lanzado durante el segundo semestre del año 2017 el ramo de decesos, bajo la modalidad de prima única, inicialmente. La intención de la compañía es completar la oferta de productos de protección con productos y servicios que ayuden a cubrir las necesidades de sus clientes en todos los momentos de su vida.

A 31 de diciembre de 2017 había un volumen de primas devengadas del seguro directo y reaseguro aceptado, netas de anulaciones, de 168.355 miles de euros (153.672 miles de euros a 31 de diciembre de 2016). La cuenta de pérdidas y ganancias de Santander Generales a cierre de 2017 refleja un resultado después de impuestos de 11.435 miles de euros (14.722 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

La compañía está administrada por un Consejo de Administración compuesto por diez miembros, dos de ellos con carácter independiente. El Consejo de Administración ha designado entre sus miembros

¹ La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones hizo suyas estas Directrices en virtud de Resolución de 18 de diciembre de 2015.

a un Consejero Delegado, máximo ejecutivo de la compañía, y a un Director General, responsable de la implementación de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración o adoptados por el Consejero Delegado. El Consejo de Administración de Santander Generales actúa asesorado por cinco comités y por una comisión de auditoría que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones.

Con el objetivo de asegurar decisiones conscientes de rentabilidad - riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en Santander Generales se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa.

El sistema de control interno gobierna la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la entidad y asegura que existen controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y que éstos cumplen con las leyes y normativas vigentes.

El perfil de riesgo de la Compañía se ha mantenido estable con respecto al año pasado, mostrando mayor exposición en los riesgos de suscripción (los cuales representan un 78% del total del SCR), junto con el riesgo operacional (12%), riesgos por los cuales la Entidad muestra apetito.

El capital de solvencia obligatorio y el capital mínimo obligatorio se han calculado utilizando como referencia lo establecido por la regulación de Solvencia II respecto a la Fórmula Estándar.

A 31 de diciembre de 2017, el capital de solvencia obligatorio (en adelante, "SCR") de Santander Generales asciende a 24.368 miles de euros y dispone de unos fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR de 58.072 miles de euros, resultando un ratio de solvencia del 238,31%.

A 31 de diciembre de 2016, Santander Generales disponía de unos fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR de 74.284 miles de euros y un SCR de 20.826 miles de euros, resultando en un ratio de solvencia del 356,7%.

La posición de capital actual se sitúa por encima del nivel objetivo de capitalización y se prevé que así se mantenga durante los próximos años.

8

Sección A: Actividad y resultados de la entidad

A.1 Descripción del negocio

A.1.1 Información sobre la entidad

Santander Generales se constituyó el 12 de noviembre de 2012, siendo su objeto social el siguiente:

- La práctica de operaciones de seguro y reaseguro los ramos en los que opera.
- La realización de actividades preparatorias, complementarias o auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privado o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales en la forma permitida por la legislación vigente en cada momento.
- La realización de actividades de prevención de daño vinculadas a la actividad aseguradora.

La entidad obtuvo autorización administrativa para acceder a la actividad aseguradora el 11 de abril de 2013.

La entidad está autorizada para operar en los siguientes ramos: Accidentes, Enfermedad, Incendios y Elementos Naturales, Otros Daños a los Bienes, Responsabilidad Civil General, Multirriesgo del Hogar, Multirriesgo del Comercio, Multirriesgo Industrial, Otros Multirriesgos, Pérdidas Pecuniarias Diversas, Defensa Jurídica y Decesos; cubriendo los riesgos propios de los mismos respetando la legislación vigente.

Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

A.1.2 Estructura corporativa

Santander Generales es el resultado del negocio conjunto constituido entre Aegon Spain Holding B.V (sociedad filial al 100% de Aegon NV) y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (sociedad participada en un 99,99% por Banco Santander S.A.) poseyendo a la fecha unos porcentajes de participación en la entidad del 51% y del 49%, respectivamente. Ninguno de los accionistas posee el control directo o indirecto sobre la entidad, siendo ambos accionistas empresas que pertenecen a grupos empresariales distintos.

Aegon Spain Holding B.V (en adelante "Grupo Aegon" o "el grupo") tiene residencia en AEGON Plein 50, 2591 TV The Hague – The Netherlands.

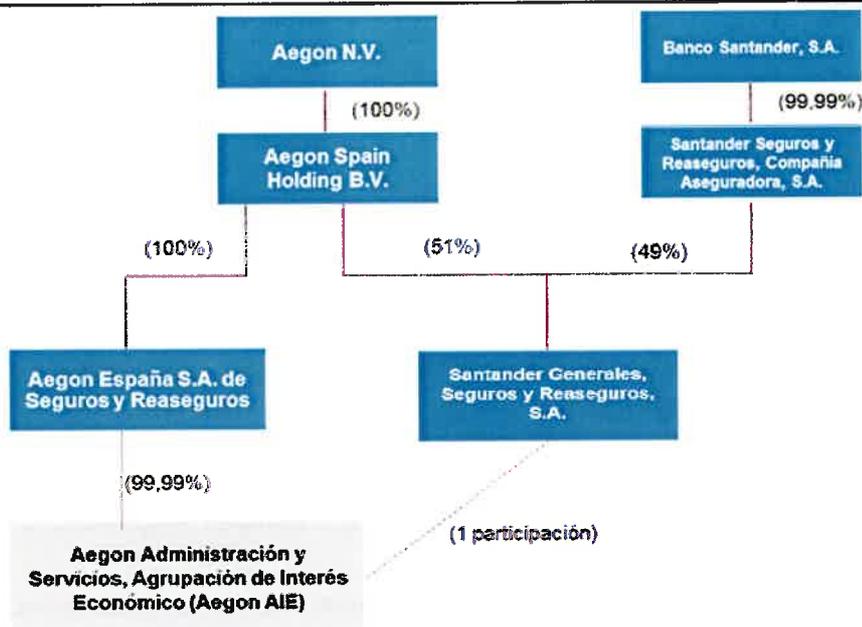
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., tiene residencia en Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

Santander Generales tiene externalizadas un conjunto de actividades y tareas en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico (en adelante "Aegon AIE"). Santander Generales posee una participación en Aegon AIE, que a su vez está participada al 99,99% por Aegon España S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante "Aegon España"), entidad filial del Grupo Aegon.

Santander Generales, además de sus obligaciones individuales referentes a Solvencia II con el supervisor español, posee obligaciones con los reguladores de sus correspondientes accionistas.

El siguiente organigrama ilustra la estructura corporativa de acuerdo a lo descrito en estos párrafos:





A.1.3 Autoridad supervisora responsable

Santander Generales tiene como autoridad supervisora responsable a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), órgano administrativo que depende de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad. Tiene domicilio en el Paseo de la Castellana número 44, en Madrid.

A.1.4 Auditor externo de la Entidad

El auditor independiente de la entidad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con dirección Paseo de la Castellana 259 B en Madrid, quien ha revisado lo requerido en la legislación vigente de este Informe.

A.1.5 Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes

La Sociedad realiza todas sus operaciones en el territorio español, donde genera el importe íntegro de su cifra neta de negocios. De esta forma, la totalidad de los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado se han generado en España.

El principal canal de distribución de sus productos es la red de oficinas de las entidades pertenecientes al Grupo Santander.

Los principales productos de seguros de no vida que comercializa Santander Generales se pueden agrupar en las siguientes carteras:

- Accidentes (seguro directo): a 31 de Diciembre de 2017 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 10.014 miles de euros (12.177 miles de euros en 2016).
- Multirriesgo Hogar (seguro directo): a 31 de Diciembre de 2017 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 47.679 miles de euros (57.217 miles de euros en 2016).

8

- Enfermedad (reaseguro aceptado): a 31 de Diciembre de 2017 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 13.485 miles de euros (9.049 miles de euros en 2016).
- Pérdidas Pecuniarias por desempleo (reaseguro aceptado): a 31 de Diciembre de 2017 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 6.307 miles de euros (7.010 miles de euros en 2016).

A.1.6 Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte

La entidad ha lanzado durante el segundo semestre del año 2017 el ramo de decesos, bajo la modalidad de prima única, inicialmente. La intención de la compañía es completar la oferta de productos de protección con productos y servicios que ayuden a cubrir las necesidades de nuestros clientes en todos los momentos de su vida.

A.2 Visión general de los resultados

Santander Generales publica sus cuentas anuales de acuerdo al Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones. Los resultados que se presentan en esta sección se han calculado, por tanto, bajo dicha normativa.

La cuenta de pérdidas y ganancias de Santander Generales a cierre de 2017 refleja un resultado después de impuestos de 11.435 miles de euros. En concreto, el resultado de la cuenta técnica de no vida en el ejercicio asciende a 17.250 miles de euros; el resultado de la cuenta no técnica asciende a -2.376 miles de euros, por lo que el resultado antes de impuestos asciende a 14.874 miles de euros.

A cierre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias de Santander Generales reflejaba un resultado después de impuestos de 14.722 miles de euros. En concreto, el resultado de la cuenta técnica de no vida en el ejercicio ascendió a 18.768 miles de euros; el resultado de la cuenta no técnica ascendió a 985 miles de euros, por lo que el resultado antes de impuestos ascendió a 19.753 miles de euros.

La siguiente tabla muestra un desglose la cuenta de resultados junto con una comparativa del año anterior (miles de euros):

Resultados	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	157.021	137.782	19.239	14%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(70.392)	(58.720)	(11.672)	20%
Resultado reaseguro cedido	(1.697)	205	(1.902)	-928%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	89	837	(748)	-89%
Gastos explotación	(66.322)	(60.084)	(6.238)	10%
Otros ingresos y gastos técnicos	(1.449)	(1.252)	(197)	16%
Resultado técnico (a)	17.250	18.768	(1.518)	-8%
Resultado no técnico (b)	(2.376)	985	(1.940)	-197%
Resultado antes impuestos (c = a + b)	14.874	19.753	(4.879)	-25%
Resultado después impuestos	11.435	14.722	(3.287)	-22%

El resultado técnico de la Sociedad ha experimentado un ligero deterioro en el ejercicio, propiciado principalmente por el incremento de la siniestralidad, el peor resultado obtenido por reaseguro y el incremento de gastos.

Asimismo, el resultado financiero se ha visto reducido por los menores ingresos financieros debidos tanto a la reducción de los tipos de interés como a los menores volúmenes en la cartera patrimonial tras las distribuciones de dividendos.

El volumen de pólizas de la Entidad es de 493.807 pólizas (481.448 pólizas en 2016), siendo la mayor parte de ellas del ramo de hogar.

A.3 Resultados técnicos de los seguros de no vida

Las principales líneas de negocio en las que opera la Sociedad en seguro directo son Multirriesgo del Hogar y Accidentes.

Durante el año 2017 Santander Generales ha orientado sus esfuerzos en el ramo de Multirriesgo del Hogar, ahondando en los procedimientos que facilitan claridad y sencillez en la comercialización de dichos productos. Esto se ha visto reflejado en el incremento de la facturación en este ramo durante el año, revirtiendo la tendencia descendente de ejercicios anteriores. No obstante, el resultado técnico del ramo ha decrecido respecto al ejercicio anterior, motivado por el mayor coste de reaseguro y el alza de las comisiones.

El resultado de Accidentes ha visto reducido tanto su peso en la facturación global de la Sociedad así como en su resultado técnico.

Por lo que respecta al reaseguro aceptado, las principales líneas de negocio en las que opera la Sociedad son las de Pérdidas Pecuniarias y Enfermedad.

El ramo de pérdidas pecuniarias ha tenido una evolución muy favorable durante el ejercicio, dado el significativo incremento de los ingresos por primas y la estabilidad de los ratios siniestrales.

El ramo de enfermedad también ha incrementado sustancialmente los ingresos por primas, no obstante, su resultado técnico antes de gastos se ha visto lastrado por el incremento de la siniestralidad.

En julio de 2017 se produjo el lanzamiento a la comercialización del ramo de decesos.

Mostramos a continuación los resultados técnicos de los principales ramos en los que opera la Compañía (miles de euros):

Multirriesgo del hogar (seguro directo)	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	99.139	95.741	3.398	4%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(52.832)	(52.556)	(276)	1%
Resultado reaseguro cedido	(318)	1.882	(2.200)	-117%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	31	184	(153)	-83%
Gastos explotación	(39.309)	(37.482)	(1.827)	5%
Otros ingresos y gastos técnicos	(1.220)	(1.035)	(185)	18%
Resultado técnico antes impuesto (a)	5.491	6.734	(1.243)	-18%

8

Accidentes (seguro directo)	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	12.975	15.859	(2.884)	-18%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(1.323)	(1.107)	(216)	20%
Resultado reaseguro cedido	(514)	(782)	268	-34%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(19)	2	(21)	-1050%
Gastos explotación	(7.619)	(8.530)	911	-11%
Otros ingresos y gastos técnicos	(150)	(143)	(7)	5%
Resultado técnico antes impuesto (a)	3.350	5.299	(1.949)	-37%

Pérdidas pecuniarias (reaseguro aceptado)	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	13.333	11.040	2.293	21%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(1.377)	(1.091)	(286)	26%
Resultado reaseguro cedido	480	726	(246)	-34%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(12)	(9)	(3)	33%
Gastos explotación	(8.828)	(7.476)	(1.352)	18%
Otros ingresos y gastos técnicos	-	-	-	-
Resultado técnico antes impuesto (a)	3.596	3.190	406	13%

Enfermedad (reaseguro aceptado)	2017	2016	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	20.145	13.561	6.584	49%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(4.411)	(2.133)	(2.278)	107%
Resultado reaseguro cedido	(1.211)	(1.321)	110	-8%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	22	30	(8)	-27%
Gastos explotación	(8.901)	(6.213)	(2.688)	43%
Otros ingresos y gastos técnicos	(53)	(52)	(1)	2%
Resultado técnico antes impuesto (a)	5.591	3.872	1.719	44%

A

A.4 Resultados financieros de los seguros de no vida

A.4.1 Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior

Mostramos a continuación los ingresos financieros netos de gastos financieros (miles de euros) reconocidos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Resultado financiero	2017	2016	Variación	
Total	1.768	2.469	-701	-40%

Adicionalmente, Santander Generales ha reconocido -1.123 miles de euros (193 miles de euros en 2016) directamente en el patrimonio neto, relacionados con las plus/minusvalías no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, atendiendo a los movimientos de mercado.

Las inversiones financieras en Santander Generales se componen principalmente de títulos de renta fija. Durante el año 2017, los activos de renta fija se han comportado positivamente a pesar del potencial impacto negativo que tenían los anuncios por parte de los distintos bancos centrales de su intención de comenzar la retirada progresiva de sus políticas monetarias expansivas. La fortaleza de la economía y el soporte que proporcionan las compras del Banco Central Europeo permiten que el segmento de la renta fija corporativa cierre el año con un comportamiento muy positivo, mientras que la renta fija soberana cierra el ejercicio en un tono algo más modesto tras el ligero incremento de los tipos de interés exigidos a la deuda de la mayoría de los países de la eurozona.

Los ingresos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia positiva entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo, así como del devengo de los cupones.

Los gastos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia negativa entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo.

A.4.2 Información de ingresos y gastos por tipo de activo

Mostramos a continuación un desglose de los ingresos procedentes de las inversiones por tipo de activo y por tipo de ingreso a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros):

Tipo de activo	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2017			
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Renta fija	3.251	(1.603)	120	(1.120)
Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-
Titulizaciones	14	-	-	(3)
Efectivo y depósitos	-	(14)	-	-
Total	3.265	(1.617)	120	(1.123)

8

Tipo de activo	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2016			
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Renta fija	3.401	(1.475)	482	197
Instituciones de inversión colectiva	-	-	34	(5)
Titulizaciones	27	(1)	-	1
Efectivo y depósitos	-	-	-	-
Total	3.429	(1.476)	516	193

Los ingresos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia positiva entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo, así como del devengo de los cupones.

Los gastos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia negativa entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo.

Todas las plusvalías o minusvalías no realizadas han sido reconocidas en el patrimonio neto.

A.4.3 Información sobre titulizaciones

Santander Seguros Generales posee 0,4 millones de euros en titulizaciones de recibos de electricidad (0,9 millones de euros en 2016). Esto se encuentra reflejado bajo el epígrafe "titulizaciones de activos" incluido en el apartado "Inversiones distintas de los activos que se posean para contratos index linked y unit linked" del balance bajo la normativa de Solvencia II.

A.5 Resultados de otras actividades

No existen otras actividades relevantes.

A.6 Otra información

Santander Generales no posee otros negocios adicionales a los descritos en las secciones anteriores.

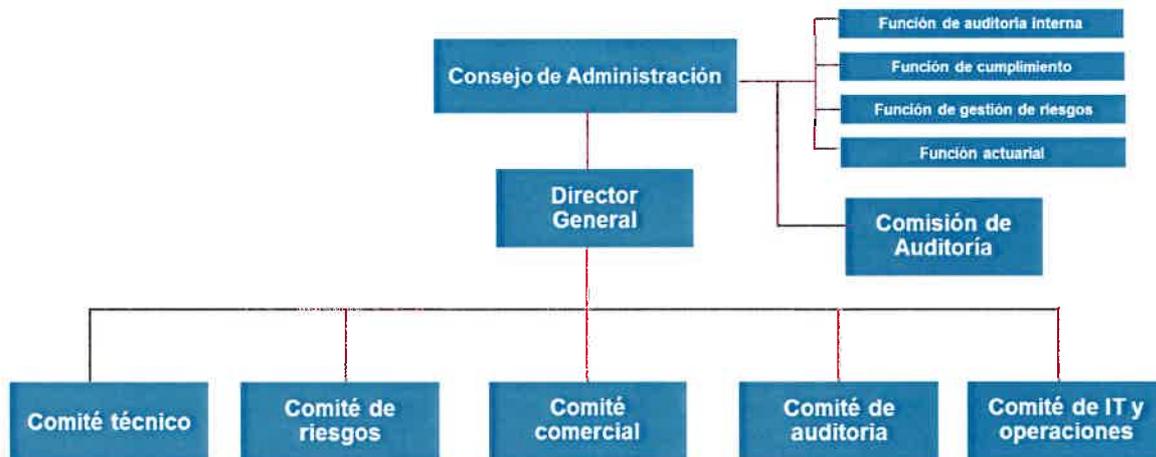
4

Sección B: Sistema de gobierno

B.1 Información sobre el sistema de gobierno

B.1.1 Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección

El Consejo de Administración, el Director General, cinco comités, las cuatro funciones clave y la Comisión Delegada de Auditoría aseguran la estructura necesaria para cumplir con la estrategia y los objetivos de la entidad:



El Consejo de Administración de Santander Generales está formado por diez miembros, dos de los cuales son independientes.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la estrategia operativa y financiera de la compañía, quedando a su cargo la definición y tutela de la implantación de las políticas internas. El Consejo de Administración ha designado entre sus miembros a un Consejero Delegado, máximo ejecutivo de la Compañía y que actuará de conformidad con las directrices marcadas en el presupuesto anual, plan estratégico y el plan de negocio y conforme a la instrucciones del Consejo. El Consejero Delegado reporta directamente al Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado un Director General, que es el responsable de la gestión ordinaria de la compañía y que también debe actuar conforme a las directrices establecidas en el presupuesto anual, el plan estratégico y el plan de negocio y las instrucciones del Consejero Delegado. En definitiva, conforme a las instrucciones facilitadas por el Consejero Delegado, el Director General y, bajo su dirección, el equipo de gestión, son responsables de la implementación de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración o adoptadas por el Consejero Delegado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de auditoría de cuentas, se ha constituido una Comisión de Auditoría integrada por tres consejeros no ejecutivos, siendo dos de ellos los consejeros independientes.

El Consejo de Administración de Santander Generales actúa asesorado por cinco comités (los "Comités") que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones, informándole y elevando propuestas al Consejo en relación con los asuntos que después se señalan. Cada uno de los Comités, que son órganos contractuales de coordinación, comunicación y apoyo entre los accionistas, está compuesto por cuatro miembros, los cuales no han de tener necesariamente la condición de

3

administrador y no serán empleados de la Compañía. Adicionalmente, los Comités cuentan con la asistencia y colaboración del Director General y de los empleados de la Compañía.

El Director General y el Consejero Delegado asisten a los comités en calidad de invitados. Será el Consejero Delegado quien transmita al Consejo de Administración la información relevante y las conclusiones surgidas como resultado de los mismos.

A continuación se muestra una breve descripción del propósito y las responsabilidades de los comités de accionistas:

- **Comité Técnico:**

El Comité Técnico será el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre:

- La política de desarrollo de productos y precios.
- El análisis de la suficiencia de las reservas.
- El cálculo de las pérdidas y ganancias por centro de beneficio.
- El seguimiento del plan de negocio en relación con el cumplimiento del ratio de valor aportado por los productos comercializados y será el responsable de realizar propuestas e informes sobre el lanzamiento de productos que no cumplan con dicho ratio de valor.

- **Comité de Riesgos:**

El Comité de Riesgos será el encargado de elaborar informes y propuestas al consejo de administración sobre las siguientes cuestiones:

- La evaluación y supervisión de la gestión del riesgo, asegurando que los riesgos asumidos están dentro de los niveles de tolerancia definidos en las políticas de riesgo y proponiendo acciones de gestión que minimicen los riesgos identificados o que contribuyan a su mantenimiento dentro de los niveles de tolerancia.
- El capital y la solvencia proponiendo los límites máximos de distribución de dividendos o, en su caso, las solicitudes de aportaciones de capital por parte de los socios.
- Las políticas de gestión de riesgos y gobierno.
- La supervisión y control de la implementación de las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, de acuerdo con las normas y procedimientos que considere más apropiados.
- La labor realizada y las conclusiones obtenidas en gestión de activos y pasivos.
- La necesidad de capital y cualquier posible amenaza a la solvencia, liquidez u operaciones de la entidad.

- **Comité Comercial:**

El Comité Comercial será el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre la supervisión de la evolución de los objetivos comerciales del plan de negocio, la estrategia a corto, medio y largo plazo, la disponibilidad de productos y de canales de distribución.

El Comité Comercial deberá definir y presentar al Consejo de Administración los nuevos planes de negocio para el próximo período de tres años así como los planes estratégicos y los presupuestos anuales.



- **Comité de Auditoría:**

Su propósito es elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre la supervisión del proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad y gestionar las relaciones con los auditores externos.

- **Comité de IT y Operaciones:**

El Comité de IT y Operaciones será el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre cuestiones operativas de la entidad, proveedores de servicios, acuerdos sobre el nivel de servicio e inversiones en tecnología.

Adicionalmente, el Consejo de Administración dispone de una Comisión Delegada de Auditoría cuyo presidente es uno de los consejeros independientes, constituida con el objetivo de dotar de independencia y objetividad la toma de decisiones en la entidad así como para ampliar el conocimiento multidisciplinar requerido por los criterios de aptitud colectiva de la política de aptitud y honorabilidad de la compañía.

Entre las principales responsabilidades de la Comisión de Auditoría se encuentran:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información económico-financiera pública y a remitir al supervisor y al Consejo.
- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y el sistema de gestión de riesgos.
- Gestionar la interacción con los auditores externos y supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y la normativa interna. La función de auditoría interna realiza un análisis periódico de la adecuación del sistema de gobierno a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos de Santander Generales
- y desencadena planes de acción en el caso en el que identifique debilidades.

Asimismo, se mantiene la celebración de los Comités Internos implantados en el 2016 dentro de la compañía con carácter mensual y que tiene como objetivo:

- Reportar directamente desde la compañía al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado.
- Crear un flujo de información eficiente para la gestión continua entre las diferentes áreas y líneas de defensa.
- Realizar un seguimiento más cercano y frecuente de los planes de negocio, estrategia y control de riesgo.
- Promover la cultura de Riesgos y de Control Interno dentro de la compañía.

Los comités internos son los siguientes:

- Comité de Riesgos
- Comité Comercial
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Control Interno
- Comité Técnico/Actuarial

B.1.2 Roles y responsabilidades de las funciones clave

Se han designado dentro de Santander Generales a personas responsables de estas funciones clave, notificando ante el órgano regulador los requisitos de aptitud y honorabilidad requeridos para el desarrollo de estas funciones dentro del marco de gobernanza de la compañía, garantizando una

adecuada cualificación, conocimientos y experiencia de acuerdo con la política interna aprobada dentro de la compañía.

Las cuatro funciones clave son:

- Función de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Cumplimiento
- Función de Auditoría

Todas dependen directamente del Consejo de Administración y reportan al mismo a través del Consejero Delegado, poniendo de manifiesto los principales puntos que se han tratado en cada uno de los comités internos de la compañía, y solicitando aprobación de las materias que en su caso sean necesarias de acuerdo con las políticas establecidas en la compañía.

Adicionalmente, en la definición de los roles y responsabilidades de las funciones clave en Santander Generales, se ha prestado especial atención a asegurar que dichas funciones tienen representación en los Comités y que la función de auditoría interna, a pesar de estar externalizada² en el mismo responsable que la gestión de riesgos, mantiene una independencia adecuada en la ejecución de sus funciones y de actividades relacionadas con el negocio.

Las funciones clave reportan a los Comités como sigue:

- Al Comité Técnico reporta la función actuarial.
- Al Comité de Riesgos reporta la función de gestión de riesgos, la función de cumplimiento y la función actuarial.
- Al Comité de Auditoría reporta la función de auditoría interna.

Santander Generales tiene externalizadas sus cuatro funciones clave en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico ("Aegon AIE") con el objetivo de aprovechar economías de escala y garantizar una implantación de los sistemas de gestión de riesgos y políticas de manera uniforme dentro del grupo, aunque los últimos responsables de dichas funciones serán los representantes de las funciones claves designadas en Santander Generales.

Los representantes de las cuatro funciones clave externalizadas en Aegon AIE tienen líneas de información y comunicación continua con las funciones clave de la compañía Santander Generales.

Las cuatro funciones clave externalizadas tienen el deber de informar a los representantes de las funciones en Santander Generales de cualquier aspecto relevante sobre el desarrollo de su trabajo.

A continuación, se detalla el marco de actuación de las funciones clave, sus roles y sus responsabilidades. La responsabilidad última del cumplimiento de estas funciones recae en los representantes de las funciones clave de Santander Generales.

1. Función de gestión de riesgos

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE: El CRO de Aegon AIE reporta al Chief Executive Officer ("CEO") de Aegon AIE, a la función de gestión de riesgos del grupo Aegon y al supervisor de la función en Santander Generales.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: La función de gestión de riesgos está supervisada por la función de gestión de riesgos de Santander Generales, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.

² Para más detalles sobre la externalización de funciones clave ver sub-sección B.7

- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de gestión de riesgos está supervisada por la función de gestión de riesgos de Santander Generales, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el comité de riesgos. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen la asistencia y monitorización para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, la monitorización del perfil de riesgo, la identificación y evaluación de los riesgos emergentes y el asesoramiento y la presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al órgano de administración y dirección en lo relativo a la gestión de riesgos, incluyendo en relación con temas estratégicos.

2. Función de cumplimiento

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Compliance Officer de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Compliance Officer de Aegon AIE reporta al General Counsel de Aegon AIE y al supervisor de la función de cumplimiento en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de cumplimiento normativo está supervisada por la función de cumplimiento normativo de Santander Generales, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el comité de riesgos. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Presente en el comité de riesgos. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.

3. Función actuarial

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Responsable Actuarial de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable Actuarial de Aegon AIE reporta al Chief Financial Officer ("CFO") de Aegon AIE, a la función actuarial del grupo Aegon y al supervisor de la función actuarial en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función actuarial está supervisada por la función actuarial de Santander Generales, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente en el comité de riesgos y técnico. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen coordinar el cálculo de las provisiones técnicas, asegurar la adecuación de la metodología, hipótesis y modelo utilizado, asegurar la calidad del dato, informar al órgano de administración y dirección sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas, pronunciarse sobre la política de suscripción y reaseguro y contribuir en la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA).

4. Función de auditoría interna

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE.

2

- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE reporta al Chief Executive Officer ("CEO") de Aegon AIE, a la función de auditoría interna del grupo Aegon y al supervisor de la función en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la compañía: La función de auditoría interna está supervisada por la función de auditoría interna de Santander Generales, que reporta al Consejero Delegado y éste al Consejo de Administración de la compañía.
- Comités en los que la función está presente: Presente el comité de auditoría y comisión de auditoría. Invitado al Consejo de Administración cuando en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen establecer, aplicar y mantener un plan de auditoría, adoptar un planteamiento basado en el riesgo a la hora de decidir sus prioridades, emitir recomendaciones basándose en el resultado del trabajo realizado, informar del plan y de las recomendaciones al órgano de administración y dirección y verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el órgano de administración y dirección basándose en las recomendaciones proporcionadas.

B.1.3 Cambios materiales en el sistema de gobierno

Durante el año 2017, Santander Generales ha externalizado la función clave de auditoría interna en Aegon AIE procediendo a actualizar el acuerdo de externalización de manera consecuente. Como en el resto de las funciones clave, a pesar de externalización la responsabilidad última del ejercicio de esta función permanece en la entidad para lo cual se ha nombrado un responsable dentro de la entidad que goza de la independencia necesaria para el ejercicio de sus funciones y actividades relacionadas con el negocio

Adicionalmente, durante el año 2017 se han constituido diferentes Comités de Grupo de Supervisión a efectos de Solvencia II, al ser Santander Seguros cabecera de grupo. Se han aprobado los correspondientes Reglamentos por los que se regula la composición, el funcionamiento y las responsabilidades de los distintos Comités del Grupo de supervisión a efectos de Solvencia II, los cuales se celebrarán con carácter trimestral.

Los Comités que se han constituidos son los siguientes:

- Comité de Riesgos del Grupo: Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de riesgos a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Evaluación del cumplimiento del Apetito de Riesgos a nivel Grupo y reporte a la Comisión de Riesgos y/o al Consejo de Administración.
 - Elevar al Consejo de Administración de Santander Seguros, para su aprobación, los informes ORSA, SFCR y RSR de Grupo.
- Comité de Control Interno del Grupo. Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de Control Interno a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Revisión periódica del seguimiento de los resultados de la certificación del Grupo.
 - Revisión periódica del seguimiento de las alertas que puedan surgir de lo mencionado.
 - Evaluación del reporte a la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración de lo mencionado.



- Comité de Cumplimiento del Grupo. Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de cumplimiento y conducta a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Decisión de reporte al Consejo de Administración de la Compañía y a la Comisión de Riesgos del Consejo, en las alertas que surjan en materia de cumplimiento normativo y conducta.

- Comité de Función Actuarial del Grupo. Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia actuarial a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Evaluación de la decisión de reporte a la Comisión de Riesgos y/o al Consejo de Administración de las alertas surgidas en el Grupo en materia actuarial.
 - Análisis del dictamen de la política de reaseguro y el programa de reaseguro a efectos del Grupo.
 - Análisis del Informe Actuarial Anual a efectos del Grupo para su posterior presentación al Consejo de Administración.

B.1.4 Política de remuneración

La política de remuneración de Santander Generales tiene como objetivo asegurar la consecución de una gestión adecuada y prudente evitando mecanismos de remuneración que fomenten la asunción del riesgo por encima de los límites de tolerancia asumidos.

Adicionalmente, tiene como fin proveer de una guía de gestión para los empleados, con el fin de atraerles, fidelizarles, motivarles y retribuirles de manera adecuada. La remuneración apoya la estrategia, y los objetivos de negocio de Santander Generales y está alineada con los valores de Santander Generales.

a Principios de la política de remuneración

Santander Generales establece los siguientes principios que deben ser respetados por las prácticas de remuneración:

- Orientación a los empleados.
- Vinculadas al desempeño.
- Guiarse por principios de equidad tanto interna como externa.
- Prudentes con los riesgos de solidez financiera, rentabilidad y sostenibilidad.

b Componentes de remuneración fijos y variables

La política de remuneración de Santander Generales regula los componentes fijos y variables para los siguientes grupos de personas:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- El personal de Alta Dirección (Dirección General y Consejero Delegado).
- Los responsables de las funciones clave estén o no externalizadas.
- Los responsables de Santander Generales de supervisar a las funciones clave externalizadas.
- Otras personas no pertenecientes a los grupos anteriores cuya actividad profesional impacte en el perfil de riesgos de Santander Generales, entendiendo como tales a otros



empleados con capacidad de decisión en la suscripción de nuevo negocio, inversiones, o reaseguro.

- Resto de empleados.
- Proveedores externos de servicios cuya actividad impacte en el perfil de riesgos, entendiendo como tales los mediadores que tuvieran capacidad discrecional de suscripción, los gestores externos discretionales de inversiones, y otros si fuera el caso.

La política establece que la remuneración de estos grupos de personas debe atenerse a lo siguiente:

- Deberá ser lo suficientemente flexible, permitiendo la posibilidad de aplicar individualmente los siguientes conceptos:
 - Componentes fijos, exclusivamente.
 - Componentes tanto fijos como variables.
 - En ningún caso la remuneración estará compuesta exclusivamente por componentes variables.
- Cuando la retribución de una persona incluya tanto conceptos fijos o garantizados como variables, se equilibrarán éstos con la finalidad de que el componente fijo represente una proporción suficientemente alta en la remuneración total, para evitar que la persona afectada dependa excesivamente de los componentes variables.
- En el supuesto en el que la remuneración variable dependa del desempeño, el importe total de esta remuneración se realizará combinando la evaluación del desempeño del interesado, el área de actividad implicada, así como el resultado de la compañía.
- Una parte sustancial del componente variable, con independencia de la forma en la que se abone (de forma dineraria, en especie), se satisfará de forma diferida; en todo caso, el período de diferimiento no será inferior a tres años y deberá estar adaptado a la naturaleza del negocio, los riesgos que implica y las actividades de los sujetos de que se trate.
- Al evaluar el desempeño de una persona se tendrán en cuenta tanto criterios financieros como de otra índole.
- La valoración del desempeño como base para la remuneración variable incluirá un ajuste a la baja tomando en consideración los riesgos actuales y futuros, teniendo en cuenta el coste del capital que implica la actividad que se retribuye, así como el perfil de riesgo de la empresa.
- Los grupos de personas arriba mencionados deben comprometerse a no utilizar ninguna estrategia de cobertura personal ni ningún seguro relacionado con la remuneración.
- En el caso específico de las personas responsables de funciones clave y responsables de supervisar las funciones clave externalizadas, la parte variable de su remuneración será independiente de los resultados de la compañía, salvo a través de la aplicación de "bonus pools" o esquemas colectivos similares que no generen conflictos individuales de interés en el ejercicio de dichas funciones clave.

c Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave

No se otorgan remuneraciones de este tipo en Santander Generales.

B.1.5 Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la entidad y miembros del órgano de administración y dirección

No se ha producido ningún tipo de transacción entre accionistas ni con personas con influencia significativa y/o miembros del órgano de administración y dirección en el último ejercicio.

2

B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad

B.2.1 Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia

La política de Santander Generales establece una serie de requisitos relacionados con la honorabilidad, la aptitud individual y la aptitud colectiva de las personas que ejercen la dirección efectiva de la entidad con el objetivo de que puedan realizar una gestión sana y prudente.

En concreto, se establecen requisitos para los siguientes grupos de personas:

- El Consejo de Administración.
- El Director General.
- Los responsables de las funciones clave estén o no externalizadas.
- Los responsables de Santander Generales de supervisar la ejecución de las funciones clave externalizadas.

Los requerimientos de honorabilidad tienen como objetivo asegurar que las personas de los grupos anteriores poseen una trayectoria profesional de respeto a las leyes y a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

Los requerimientos de aptitud individual hacen referencia a tres grandes aspectos: cualificación, experiencia y capacidad profesional, entendida ésta última como dedicación en tiempo suficiente y sin posibilidad de conflictos de interés para realizar las tareas encomendadas.

Adicionalmente, se establecen unas directrices de aptitud colectiva aplicables específicamente al Consejo de Administración de la compañía, que persiguen el objetivo de conseguir una combinación efectiva de conocimiento multidisciplinar en los distintos ámbitos que afectan al negocio.

B.2.2 Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad

Santander Generales ha establecido un procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad en las siguientes circunstancias:

- En el caso de contrataciones externas.
- En el caso de promociones internas o modificación interna de funciones de una persona que pase a estar sujeta a los requerimientos de la política de aptitud y honorabilidad desde una situación previa en la que no estuviera sujeta a la misma.

La valoración se realiza por la función de recursos humanos de Santander Generales de forma previa a la incorporación efectiva de la persona. Adicionalmente, la función de recursos humanos puede realizar reevaluaciones de la aptitud y la honorabilidad de las personas sujetas a la política, con determinada periodicidad y promover la ejecución de acciones proporcionales y consecuentes a los resultados de las valoraciones realizadas. Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA).

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)

B.3.1 El sistema de gestión de riesgos

Con el objetivo de asegurar decisiones conscientes de rentabilidad - riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en

Santander Generales se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa:



Las tres líneas de defensa son representadas por: 1) tomadores del riesgo, entendidos como las funciones de la compañía que asumen riesgo para la misma en el transcurso de su actividad 2) funciones de gestión y control del riesgo y 3) revisión independiente. La responsabilidad global de la gestión del riesgo reside en los diversos órganos de gobierno de la compañía (Consejos de Administración y comités).

La aplicación de la estructura de las tres líneas de defensa permite una cultura de riesgos profesional donde la gestión del riesgo pueda ser óptimamente integrada en el negocio.

- Primera línea de defensa

Los riesgos, naturalmente, surgen de las actividades de negocio de la compañía. Las áreas de negocio son directamente responsables de los procesos de los que depende la consecución de los objetivos de la compañía.

Adicionalmente, son responsables de la identificación en primera instancia del riesgo, y el establecimiento de controles para mitigar todos los riesgos materiales en su área de actividad que excedan el apetito de riesgo de los órganos de gobierno, de forma consistente con la aplicación de las tolerancias de riesgo y políticas de riesgo. Por lo tanto, las áreas de negocio tienen la primera responsabilidad sobre los sistemas de control interno y gestión del riesgo, y en la práctica actúan como la primera línea de defensa para prevenir eventos de riesgos no deseados.

La gestión de riesgos se integra de esta forma en todos los procesos de negocio (incluyendo los procesos de apoyo), como se ilustra a continuación:

1

ESTRATEGIA							
GOBERNANZA							
TARIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	MARKETING Y VENTAS	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN	SUSCRIPCIÓN Y NUEVO NEGOCIO	GESTIÓN DE PRIMAS Y PÓLIZAS	GESTIÓN DE SINIESTROS	GESTIÓN DE INVERSIONES	REPORTING FINANCIERO
SOPORTE DE PROCESOS							
RECURSOS HUMANOS							
GESTIÓN DE RIESGOS							
LEGAL Y REGULATORIO							
GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFECTIVO							
FISCAL							
GESTIÓN DE CAPITAL							
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
ADQUISICIONES, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN							
INSTALACIONES Y GESTIÓN DE SEGURIDAD							
DESARROLLO DE NEGOCIO							
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS							
ADMINISTRACIÓN DEL REASEGURO							

- Segunda línea de defensa

Las diversas funciones de gestión de riesgos, articuladas en torno a personas, departamentos o comités, representan la segunda línea de defensa, facilitando y vigilando la efectividad e integridad del sistema de gestión de riesgos y control interno de la compañía.

La segunda línea de defensa presenta una doble faceta: de un lado, tiene como cometido dar soporte, asesoría, herramientas y apoyo profesional a la primera línea de cara a facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades y la organización en general. Por otra parte, la función de la segunda línea de defensa también es vigilar el cumplimiento del marco (incluyendo políticas), y prevenir la toma de riesgos incoherente con el apetito o tolerancia, escalando hasta donde sea necesario.

- Tercera línea de defensa

La función de Auditoría Interna proporciona la tercera línea de defensa, que consiste en una revisión independiente y orientada al riesgo del entorno de control interno de la compañía.

B.3.2 El ciclo de gestión de riesgos

El proceso cíclico de gestión de riesgos puede ser descompuesto en los siguientes componentes:



Los riesgos a los que la compañía se enfrenta son identificados y presentados con apoyo del universo de riesgos. Un proceso de riesgos emergentes asegura que el universo de riesgos contemplado sea dinámico y anticipe las tendencias fundamentales de un entorno cambiante.

Una vez que la dirección y órganos de gobierno son capaces de articular su identificación de riesgos, la estrategia de riesgos sienta las bases para las declaraciones de apetito y tolerancia al riesgo, las cuales son especificadas en términos de fortaleza financiera, continuidad del negocio, cultura y distribución del riesgo, y son traducidas en términos de políticas y límites, que articulan el entorno de control mínimo de la compañía.

Para medir los riesgos, la compañía utiliza una serie de metodologías acordadas por los socios. La medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las políticas son la base de la monitorización y reporting. Tras ello, la compañía está en condiciones de formular una respuesta apropiada al riesgo, en forma de aceptación o no aceptación del riesgo y, en éste último caso, de formulación de planes de acción.

Finalmente, este ciclo se integra en las decisiones clave de la compañía como son la definición de planes de negocio, planes de capital, políticas de tarificación y desarrollo de productos, y desarrollo de modelos para la toma de decisiones. Para ello, el sistema viene apoyado por una fuerte cultura de riesgos en la organización.

La ejecución de este ciclo es una tarea continua e iterativa, incluyendo ajustes periódicos o puntuales de la estrategia de riesgos y tolerancia al riesgo basados en nueva información de riesgos o cambios en el negocio (entorno).

B.3.3 Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio

El objetivo del marco de gestión de riesgos es capacitar a la dirección para tratar eficazmente la incertidumbre y la oportunidad asociada a la misma, potenciando la capacidad de la organización para crear valor. Esto contribuye a alcanzar la estrategia de la compañía y asegura que la tolerancia al riesgo y la estrategia están alineadas.

B.3.4 Responsables del sistema de gestión de riesgos

Los órganos de gobierno tienen responsabilidades específicas en el ciclo y sistema de gestión de riesgos. La existencia de los órganos de gobierno y comités, adicionalmente, asegura que en la toma de decisiones relevantes en la compañía (entendidas como aquellas que potencialmente afectan a su perfil de riesgos) se involucra necesariamente a más de una persona.

El Consejo de Administración de la compañía tiene responsabilidad última sobre la formulación de la tolerancia al riesgo, aprobar los límites, y monitorizar de forma continuada la exposición al riesgo y su mantenimiento dentro de tolerancias y límites.

El Consejo y los comités documentan en forma de actas las decisiones adoptadas, así como la tipología de información examinada sobre la que se sustentan dichas decisiones.

La función de gestión de riesgos, instrumentalizada como segunda línea de defensa, tiene como misión principal facilitar una correcta implantación del sistema de gestión de riesgos dentro de la compañía. Adicionalmente, tiene la responsabilidad de asesorar y presentar información detallada

8

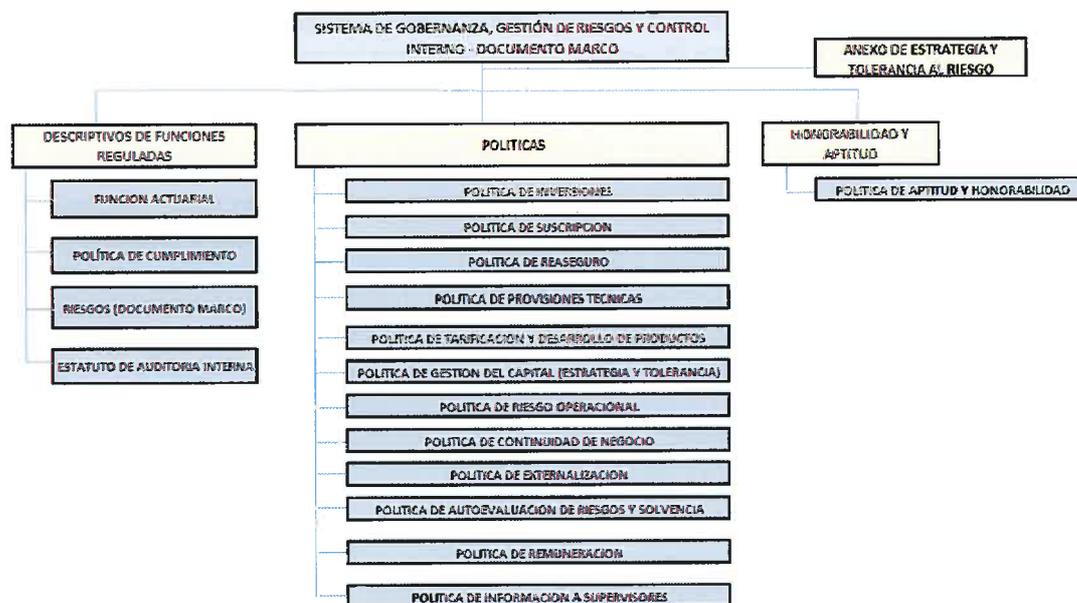
sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración, incluyendo información sobre los riesgos emergentes.

La Responsable de Riesgos en Santander Generales ejerce responsabilidad última de la función de gestión de riesgos. Como se ha comentado en el apartado del sistema de gobierno, ésta función está externalizada en Aegon AIE. La función de gestión de riesgos se ejecuta por el Chief Risk Officer (“CRO”) de Aegon AIE quien es el presidente del Comité de Riesgos e informa a su vez a la función de riesgos de la compañía, que será responsable de reportar sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado o presencialmente al Consejo si éste así lo requiere.

B.3.5 Estructura de las políticas de riesgo en la compañía

Para proporcionar guías operativas específicas para el desarrollo e implantación del sistema de gobernanza y gestión de riesgos de la compañía, se han desarrollado e implementado una serie de políticas y procedimientos. Estas políticas se han incorporado a la normativa interna aplicable a la entidad, y por tanto son de obligado cumplimiento.

El siguiente cuadro muestra los documentos existentes que definen el marco normativo interno aplicable a la compañía:



El Consejo de Administración de la compañía es responsable último de la implantación de las políticas. La Dirección de la compañía es responsable de conocer e implantar las políticas de riesgos en las mismas. El Comité de Riesgos y la función de gestión de riesgos son responsables de supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgos en la compañía.

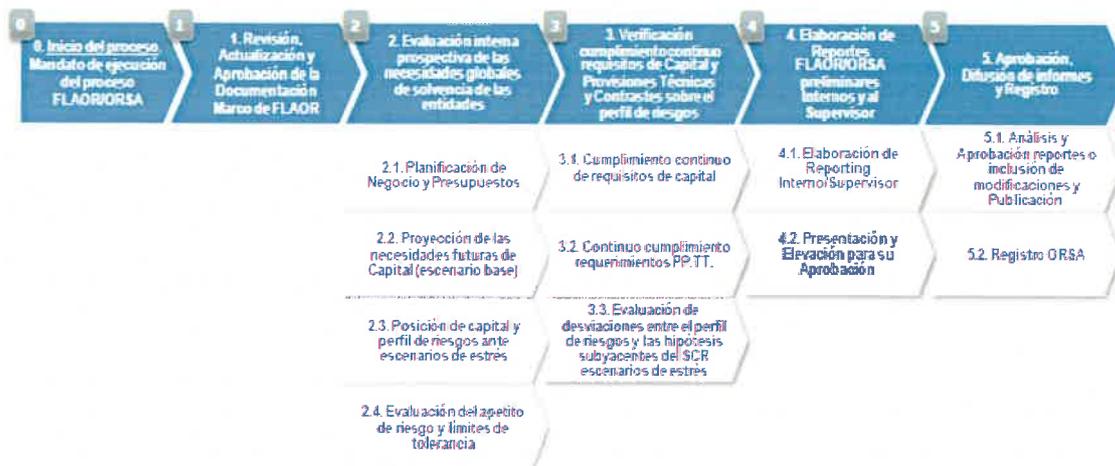
B.3.6 Descripción del proceso ORSA

El proceso ORSA se configura como la principal herramienta de autoevaluación de los riesgos y el capital de Santander Generales. Se trata de un proceso integral, iterativo, periódico y prospectivo, que

3

se incardina y apoya en todas las fases del ciclo de gestión de riesgos de la entidad. Es una parte esencial en la concreción de la estrategia y planificación del negocio, ya que permite conocer la situación actual y futura de los riesgos y el capital de la entidad.

A continuación se adjunta una descripción del proceso ORSA donde puede notarse cómo el ORSA se integra en la estructura de la organización y en la toma de decisiones.



Los resultados de cada ejercicio ORSA deben aprobarse por el Consejo de Administración y deben incorporarse y tenerse en cuenta para:

- La siguiente revisión de la política de gestión de capital, y/o la siguiente revisión de los niveles de referencia del ratio de capitalización marcados así como de la política de inversiones y de los niveles de liquidez recogidos en ésta.
- El sistema y niveles de todos los límites de apetito al riesgo. Así, los órganos de gobierno correspondientes deben estudiar la posible alteración de los niveles y límites de los riesgos cuantificables del universo de riesgos, en función de los niveles de tolerancia definidos para la fortaleza financiera, continuidad, cultura y distribución del riesgo de la entidad.
- La siguiente ejecución del proceso presupuestario o revisión del plan de negocio en vigor de la compañía.

B.3.7 Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA

Dado el perfil de riesgos actual de los diversos negocios de la compañía, Santander Generales ha establecido una frecuencia ordinaria anual del ejercicio ORSA.

No obstante, los órganos de gobierno pueden requerir la ejecución de ejercicios ORSA extraordinarios en caso de cambios significativos en el perfil de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos y de la función de gestión de riesgos de la compañía, determinará en qué momento se dan dichos "cambios significativos" de perfil que implican desencadenar un ORSA extraordinario.

B.3.8 Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos

A modo ilustrativo, mostramos a continuación algunos ejemplos de estas interacciones en Santander Generales:

- Estrategia Anual de Riesgos y Tolerancias

Anualmente las tolerancias de riesgo son revisadas en el contexto de la planificación estratégica. Esta revisión incluye una valoración de la preferencia por el riesgo en el que se valoran el encaje con nuestra estrategia y nuestra capacidad de gestión. Esta preferencia se traduce en tolerancias concretas de asunción de riesgos que son monitorizadas periódicamente contra la exposición real. Si de esta monitorización se derivan incumplimientos de dichas tolerancias estos son discutidos a través de los canales de gobierno de riesgos de la entidad donde se determinan las acciones a tomar.

- Decisiones en la fijación de precios (pricing) y diseño de productos

La política de tarificación y diseño de productos tiene una influencia clave sobre la comercialización de productos que influye directamente en los volúmenes de negocio y el perfil de riesgo. Fijamos el precio y el diseño de nuestros productos con un enfoque basado en el riesgo, teniendo en cuenta las necesidades de capital y el impacto en el balance económico de la compañía de la incorporación al mismo del nuevo negocio.

- Gestión de capital

Tenemos el capital suficiente para soportar condiciones de mercado extremas, manteniendo la solvencia regulatoria. El exceso de capital por encima de nuestro nivel de capital objetivo se establece para asegurar estabilidad en el pago de dividendos, mientras que si nuestra posición de capital cae por debajo del objetivo, serán consideradas acciones de gestión para recuperar la posición. Las posiciones actuales y proyectadas son monitorizadas trimestralmente como parte del proceso de reporte de riesgos.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Descripción del sistema de control interno

El sistema de control interno gobierna la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la entidad y asegura que existen controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y que éstos cumplen con las leyes y normativas vigentes.

B.4.2 Implementación de la función de cumplimiento

La misión fundamental de la función de cumplimiento consiste en el control de riesgo de cumplimiento (entendido éste como la posibilidad de perjuicio para el asegurador como consecuencia de la inobservancia de leyes, normativa, buenas prácticas y principios externos e internos) en línea con la tolerancia establecida por el Consejo de Administración.

La función de cumplimiento se instrumenta en la primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Aunque se ubica en la primera línea de defensa, no compete a la función de cumplimiento hacerse cargo de los trabajos de implantación de controles relacionados con el riesgo de cumplimiento o la subsanación/mitigación de controles inefectivos o inexistentes, sino en cambio, verificar la existencia y efectividad de los controles apropiados que aseguren el cumplimiento en línea con la tolerancia establecida. Asimismo, la función de cumplimiento es responsable de la concienciación y formación a la compañía sobre los riesgos de cumplimiento y sobre las nuevas normativas así como de informar a los órganos de gobierno sobre la efectividad de los controles establecidos para gestionar el riesgo de cumplimiento.



El Responsable de Control Interno y Cumplimiento de Santander Generales ejerce responsabilidad última de la función de cumplimiento externalizada.

La ejecución de esta función en Santander Generales, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Compliance Officer de Aegon AIE, que es independiente de las áreas que conforman la primera línea de defensa.

La función de cumplimiento externalizada informará a la función de cumplimiento responsable de Santander Generales, quien a su vez reportará sobre los puntos relevantes relativos al riesgo de cumplimiento al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado de Santander Generales.

B.5 Función de auditoría interna

La función de auditoría interna se instrumenta en la tercera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Para dar cumplimiento a la política interna de Santander Generales esta función tiene la obligación de mantener independencia con las operaciones que audita y con el Consejo de Administración de la compañía. Adicionalmente, está obligada a desarrollar su trabajo en ausencia de conflictos de interés en virtud de su propia remuneración, o de cualquier otro elemento, reportando al Consejo de Administración inmediatamente todos los casos en los que no se cumpla este requisito.

Sus responsabilidades se centran en monitorizar y evaluar la adecuación y efectividad de los controles internos. Debe asistir al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría o presencialmente si así lo requiere el Consejo de Administración, a la dirección de la entidad y al Comité de Auditoría en el desempeño efectivo de sus funciones aportando análisis y recomendaciones acerca del entorno de control interno, promoviendo controles eficientes y efectivos y persiguiendo acciones correctivas sobre asuntos significativos. Asimismo, puede ejercer labores de asesoramiento relacionadas con la evaluación y mejora del entorno de control de la gestión de la compañía.

La ejecución de esta función, como el resto de funciones en Santander Generales, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE que está presente en el Comité de Auditoría y la Comisión de Auditoría e informa a la función de auditoría de la Compañía. Esta última, por su parte, es responsable de reportar, todo aquello relativo a la función que sea relevante al Consejo de Administración, bien a través del Consejero Delegado o bien presencialmente si éste así lo requiere.

B.6 Función actuarial

La función actuarial se instrumenta en la segunda primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos.

Como parte de sus responsabilidades, debe asegurar que, al menos anualmente, el Consejo de Administración está informado de la fiabilidad y adecuación de las provisiones técnicas; adicionalmente proporciona una opinión al Consejo sobre la estrategia de suscripción y reaseguro.

La ejecución de ésta función está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable Actuarial de Aegon AIE que está presente en el Comité de Riesgos y en el Comité Técnico.

La función actuarial externalizada reportará informará a la función actuarial responsable de Santander Generales, quien a su vez informa reporta sobre los puntos relevantes al Consejo de Administración a través del Consejero Delegado de Santander Generales.

El Consejero Delegado, también presente en ambos comités, informa sobre las provisiones, la suscripción y el reaseguro al Consejo de Administración.

La función actuarial de Santander Generales ejerce responsabilidad última de la función actuarial externalizada.

B.7 Externalización

Santander Generales dispone de una política de externalización que tiene como objetivo asegurar que los contratos críticos de externalización de servicios internos o externos suscritos por la compañía, y que puedan resultar en un riesgo material para la misma, estén sujetos a un marco de control robusto.

Todo contrato material suscrito por la compañía, referido a servicios a prestar por un tercero (sean de externalización o no) debe contener los siguientes elementos mínimos de control:

1. Realización y documentación de una adecuada "due dilligence" del proveedor previo a su suscripción.
2. Existencia de un contrato por escrito legalmente válido que incluya los derechos y obligaciones de cada parte.
3. Medidas para el aseguramiento de la continuidad del negocio.
4. Medidas para la protección de la información y cumplimiento legal.
5. Proceso de terminación del contrato.
6. El esquema de remuneración o compensación en el caso de proveedores cuya actividad pueda impactar directamente en el perfil de riesgos de la compañía
7. Medidas para la monitorización continuada de niveles de servicio.

Adicionalmente, la compañía establece en su política de externalización unos contenidos mínimos para los contratos de externalización y unas responsabilidades para los proveedores de servicios externalizados.

La función de gestión de riesgos es la responsable de asegurar el cumplimiento de la política de externalización en la organización y deberá proporcionar un informe anual con el resumen de los contratos críticos en vigor al Comité de Riesgos si éste así lo requiere.

Santander Generales tiene externalizadas cuatro funciones clave: actuarial, de gestión de riesgos, cumplimiento y auditoría interna en Aegon AIE, quien realiza todas sus actividades relacionadas con dicha externalización en España. La externalización de dichas funciones está considerada dentro del grupo de externalizaciones materiales.

Santander Generales dispone de un documento marco de externalización donde recopila concretamente las actividades objeto de externalización en Aegon AIE y regula los derechos y obligaciones de ambas partes.



Sección C: Perfil de riesgo

C.1 Introducción

C.1.1 Exposición al riesgo

El perfil de riesgo a cierre de 2017 de Santander Generales se puede observar a través de la descomposición del SCR calculado bajo fórmula estándar y antes de los efectos de la diversificación:



Como líneas generales destacamos lo siguiente:

- El perfil de riesgo de la compañía se ha mantenido estable con respecto al año pasado, mostrando mayor exposición en los riesgos de suscripción (los cuales representan un 78% del total del SCR), riesgos por los cuales la entidad muestra apetito.
- La exposición de todas las categorías de riesgos está dentro de los niveles objetivos deseados.
- Durante el ejercicio 2017 se ha producido el lanzamiento del ramo de decesos, exponiendo a la compañía a nuevos riesgos de suscripción (longevidad y gastos). No obstante, debido al reciente lanzamiento del producto la exposición a dichos riesgos no es material comparado con el resto.

C.2 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción hace referencia al posible impacto adverso para la entidad como resultado de la incertidumbre existente en relación a los contratos de seguro y reaseguro, así como al nuevo negocio que se espera suscribir en los 12 meses siguientes a su cálculo. Incluye el riesgo resultante de la incertidumbre de las hipótesis relativas al comportamiento de los tomadores como, por ejemplo, la renovación de los contratos.

Santander Generales comercializa seguros generales (siendo los principales negocios, Multirriesgo Hogar, Accidentes, Pérdidas pecuniarias por desempleo y enfermedad) y, por ello, está expuesta al riesgo de suscripción de no vida. La exposición a los riesgos de suscripción de vida (longevidad y gastos) es muy poco material debido al reciente lanzamiento negocio de decesos. Como se muestra

3

en el gráfico anterior, el riesgo de suscripción es el más importante en la entidad, representando un 78% del SCR antes de los efectos de la diversificación.

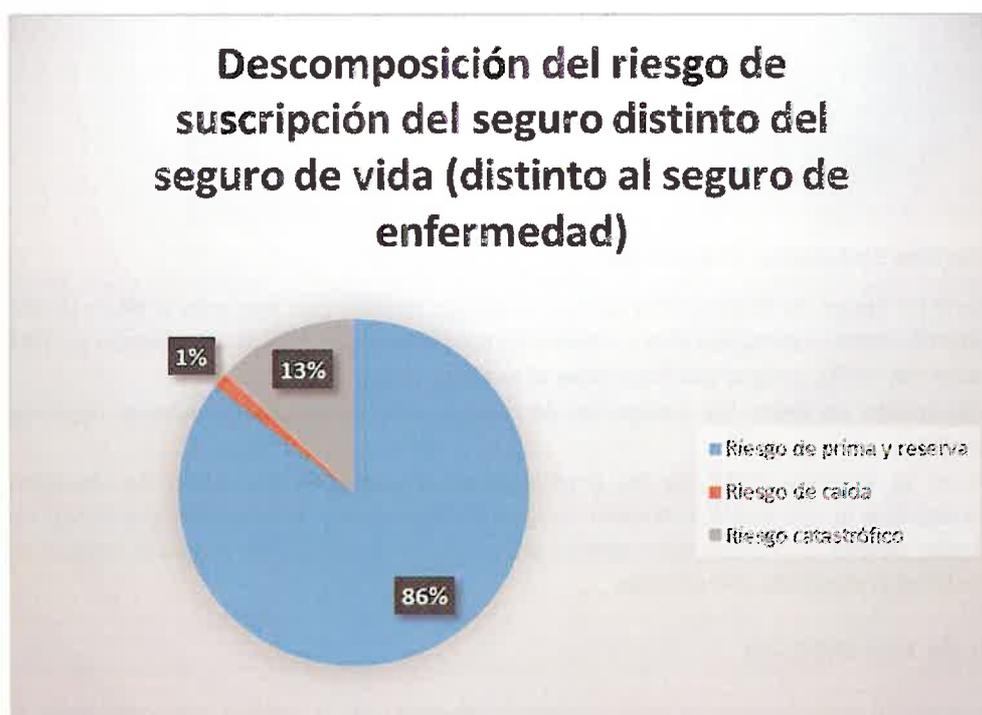
Santander Generales lleva un control del riesgo técnico a través de su Dirección Técnica como responsable de asegurar que las tasas de siniestralidad real de los asegurados de la Sociedad no sobrepasen los objetivos sobre tasas de primas de riesgo.

Asimismo, la Sociedad lleva un control del riesgo de suscripción mediante una adecuada y rigurosa selección de los riesgos que hace atendiendo a los factores de riesgo de cada una de las modalidades de seguro.

Los controles que argumentan la suficiencia y adecuación del capital de la Sociedad se realizan con distinta periodicidad en las distintas modalidades de seguro realizando los contrastes necesarios de suficiencia de tasas de frecuencia de siniestros y coste medio de los mismos, así como la suficiencia de recargos de gestión que garantizan la adecuada cobertura de los gastos de gestión de la Sociedad.

A continuación se proporciona un análisis de la composición del riesgo de suscripción en Santander Generales:

- 1) Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida que representa alrededor del 83% del total del riesgo de suscripción se compone:



El riesgo de prima y reserva continua siendo el más significativo representando un 86% del total de los riesgos de suscripción del seguro distinto del seguro de vida (distinto al seguro de enfermedad).

Santander Generales también está expuesta al riesgo de catástrofe (13% del SCR del riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida distinto al seguro de enfermedad) y de caída de cartera (1% del SCR del riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida distinto al seguro de enfermedad).

8

- 2) Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad que representa alrededor del 17% del total del riesgo de suscripción se compone:



Dentro del riesgo de suscripción del seguro de enfermedad, el riesgo de prima y de reserva del seguro de enfermedad NSLT³ junto con el riesgo de caída del seguro de enfermedad NSLT forma en conjunto el 89% del SCR por riesgo de suscripción del seguro de enfermedad. El 11% restante viene dado por el riesgo de caídas (6%) y el riesgo de catástrofe del seguro de enfermedad (5%).

Se establece una política de reaseguro con el fin de lograr la adecuación del equilibrio técnico-financiero, mediante la estabilización de resultados técnicos y eliminación de volatilidades, así como reducción del capital requerido por Solvencia y todo ello dentro de la política de control de riesgos de la Sociedad.

Santander Generales no está expuesta al riesgo de suscripción del seguro de enfermedad SLT⁴.

- 3) Riesgo de suscripción del seguro de vida que representa el 0.1% del total del riesgo de suscripción:

³ NSLT: non similar to Life techniques.

⁴ SLT: similar to Life techniques.

"A fin de reflejar las diferencias entre el perfil de riesgo del seguro de enfermedad que se rige por técnicas similares a las del seguro de vida (seguro de enfermedad SLT) y otras actividades de seguro de enfermedad (seguro de enfermedad NSLT), el módulo de riesgo de suscripción del seguro de enfermedad debe incluir diferentes submódulos para estos dos tipos de seguro", página 9 del Reglamento Delegado.



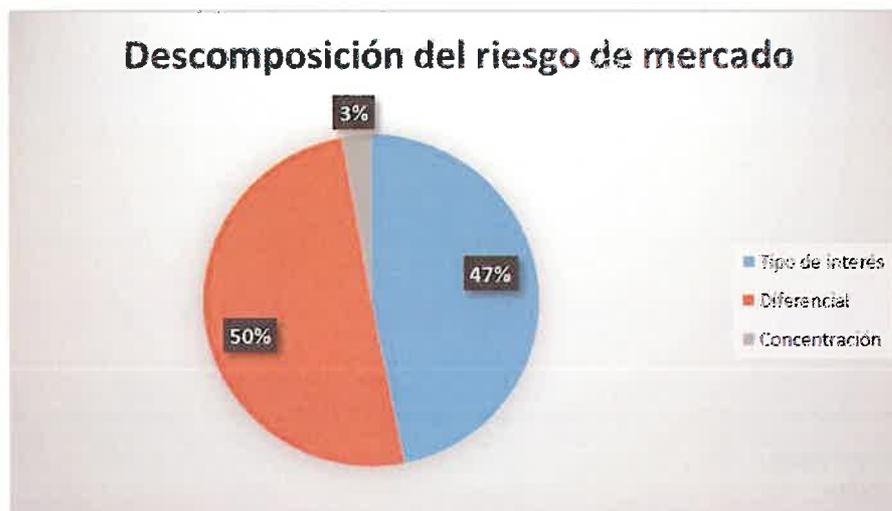
Debido al reciente lanzamiento del negocio de decesos, la exposición al riesgo que presenta Santander Generales a los riesgos de suscripción no vida es muy limitada. El crecimiento esperado de este negocio durante los siguientes años incrementará la exposición de la entidad a esta categoría de riesgos. Dentro del riesgo de suscripción de vida, el riesgo con mayor peso es el riesgo de gastos, que representa un 72% del total del riesgo de suscripción de vida, siendo el 28% restante riesgo de longevidad.

C.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado, directa o indirectamente, por variaciones en el nivel y volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado representa un 5% del SCR total antes del efecto de la diversificación.

A continuación se proporciona un análisis de la composición del riesgo de mercado en Santander Generales:



Para tener controlada la exposición ineludible al riesgo de tipo de interés, la entidad realiza periódicamente análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado.

2

Con respecto al riesgo de concentración, la exposición es limitada y se gestiona en la compañía a través de las políticas de inversión. En éstas se fijan límites específicos de exposición máxima a cada contraparte.

Santander Generales no tiene exposición al riesgo de acciones, inmuebles o divisas.

C.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado por variaciones en posición crediticia de emisores de títulos, contrapartes y cualquier otro deudor al cual esté expuesta la entidad, en la forma de riesgo de impago de la contraparte, riesgo de diferencial o riesgo de concentración.

Los riesgos de diferencial y concentración se han tratado en este informe bajo el punto anterior de riesgo de mercado.

El riesgo de contraparte está relacionado con los contratos destinados a mitigar riesgos, como los contratos de reaseguro, titulización y derivados, así como los créditos sobre intermediarios y otros riesgos de crédito no incluidos en el riesgo de diferencial. El riesgo de contraparte representa un 5% del total del SCR antes de diversificación.

Las cesiones de reaseguro se dirigen hacia reaseguradoras con unos ratings entre AAA y BBB, garantizando así los niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión continuada en el negocio y servicio (clasificación crediticia de Standard & Poors).

C.5 Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez se realiza por la entidad y tiene como objetivo asegurar que hay activos suficientes para afrontar las demandas de tesorería no sólo bajo condiciones normales sino también bajo condiciones extremas.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras corresponden, casi en su totalidad, a títulos cotizados en mercados organizados, que facilita la toma de decisiones en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

C.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida causado por una inadecuación o fallos en los procesos internos, personal o sistemas o causado por eventos externos.

El riesgo operacional representa un 12% del total del SCR antes de los efectos de la diversificación.

Santander Generales realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos operacionales.

La evaluación cualitativa del riesgo se centra en el impacto potencial de los riesgos identificados, los cuales son evaluados en términos de impacto y probabilidad.

La evaluación de riesgo operacional también incluye aquellos riesgos que no tienen necesariamente consecuencias financieras directas para la compañía pero que pueden resultar en un daño a la reputación y a los clientes o en un error en los estados financieros.

Santander Generales evalúa cuantitativamente el riesgo operacional de acuerdo a la fórmula estándar de Solvencia II. Adicionalmente, con el objetivo de entender mejor el riesgo internamente, realiza un análisis de escenarios y analiza los eventos con consecuencias financieras capturadas en la base de datos de pérdidas.

Cada riesgo identificado y evaluado, se somete a una serie de respuestas:

- Aceptar: el riesgo es aceptado, se encuentra dentro de la tolerancia al riesgo.

2

- **Controlar:** el riesgo es reducido mejorando los controles y procesos existentes o introduciendo nuevos controles. La exposición sobrepasa la tolerancia al riesgo.
- **Transferir:** el riesgo es transferido a un tercero ajeno, por ejemplo una entidad cautiva.
- **Evitar:** las actividades que son el origen del riesgo son terminadas. La exposición excede la tolerancia al riesgo y la transferencia de riesgo o el control de riesgo resultan imposibles o no están justificados desde un análisis de beneficio / coste.

Cualquier riesgo que no sea aceptado tendrá un plan de acción que sea realista y específico con un responsable y un calendario fijados.

C.7 Otros riesgos materiales

C.7.1 Concentraciones de riesgos

Santander Generales establece en su política de inversiones unos límites a la concentración de riesgos en las siguientes categorías de activos que cubren las provisiones técnicas:

- Inversiones inmobiliarias
- Efectivo
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por un grupo de empresas
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por una entidad de crédito o aseguradora
- Valores o derechos mobiliarios no cotizados en mercados regulados

Estos límites están expresados como un porcentaje máximo de las provisiones técnicas que cada grupo de activo puede cubrir.

No existen actualmente concentraciones de riesgos significativas.

C.7.2 Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión

a Derivados

En Santander Generales no es habitual el uso de derivados con finalidad de cobertura. Tampoco se permite en la política de inversiones la tenencia de derivados con fines especulativos.

Actualmente no existen operaciones de derivados significativos en el balance de Santander Generales.

b Reaseguro

Santander Generales tiene contraídos contratos de reaseguro.

Para Santander Generales, el uso del reaseguro es una de las herramientas primordiales a la hora de mitigar riesgos del negocio asegurador, en tanto que permite modular el grado de diversificación, apalancarse en la experiencia del reasegurador, y ajustar el perfil de riesgo al apetito.

Trimestralmente se controla el riesgo de contraparte del reaseguro en base a los límites de rating y exposición.

c Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión

Actualmente no se utilizan otras técnicas de mitigación ni acciones de gestión diferentes a las mencionadas anteriormente en Santander Generales.



C.7.3 Transacciones con empresas del grupo

Santander Generales ha devengado durante el ejercicio 2017 un total de 7.131 miles de euros en concepto de prestaciones de servicios a pagar a Administración y Servicios A.I.E. (8.127 miles de euros en 2016).

C.8 Otra información

C.8.1 Test de estrés y de escenarios

Al realizar la planificación a medio plazo, Santander Generales proyecta los principales indicadores financieros, de capital y riesgo de la empresa, reflejando el resultado de la implementación de la estrategia de negocio. Estas métricas son proyectadas para un escenario base y adicionalmente son sometidas a distintas pruebas de estrés basadas en una serie de escenarios posibles. El resultado de los distintos escenarios es comparado contra las declaraciones de tolerancia al riesgo.

Anualmente se testea la capitalización de la compañía, en términos de capital regulatorio, en el horizonte del plan de negocio bajo escenarios específicos, como por ejemplo, bajo un escenario de depresión, hiperinflación, tipos bajos de interés, reputacional, catástrofes naturales, etc. Estos escenarios sirven para comprobar la continuidad de la compañía bajo circunstancias de estrés que son relevantes dado el perfil de riesgos de la misma.

3

SECCIÓN D: Valoración bajo Solvencia II

D.1 Activos

D.1.1 Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II

El siguiente cuadro muestra el valor de los activos del balance de Solvencia II a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros):

Activos	31.12.2017	31.12.2016
Inmovilizado Intangible	-	-
Activos por impuesto diferido	16.890	16.182
Inmovilizado material para uso propio	-	-
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	99.905	106.314
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-
Importes recuperables del reaseguro	33.473	32.250
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	1.476	527
Cuentas a cobrar de reaseguro	9.015	4.800
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	846	65
Efectivo y equivalente a efectivo	15.821	11.209
Otros Activos	-	-
Total	177.426	171.347

- Inversiones

Esta partida se compone de valores de renta fija corporativa y de gobierno emitida en euros valorados a valor de mercado.

Existen, adicionalmente, bonos por un valor de 361 miles de euros (897 miles de euros en 2016) para los que no existe un valor de mercado directamente observable. En estos casos, se ha solicitado la cotización a un experto independiente que lo ha valorado mediante el cálculo del valor presente de los flujos futuros pendientes de recibir del bono descontados a la curva de la moneda correspondiente más un spread calculado teniendo en cuenta el emisor del instrumento, la calidad del tipo de emisión (seniority) y el plazo de cada uno de los flujos.

Santander Generales realiza una revisión sobre el valor que proporciona el experto independiente asegurando que el mismo es consistente con la valoración anterior recibida.

- Importes recuperables del reaseguro

Esta partida se ha calculado siguiendo un enfoque metodológico y unas hipótesis consistentes con el cálculo de las provisiones técnicas.

En la valoración de los importes recuperables del reaseguro no se ha considerado el riesgo de incumplimiento de la contraparte por considerarse de poca relevancia.

Más detalle de esta partida se incluye bajo el párrafo D.2.10 de este informe.

Todos los activos se han valorado siguiendo el artículo 68 de la LOSSEAR.

Adicionalmente, Santander Generales ha seguido la jerarquía establecida en el artículo 10 del Reglamento Delegado.



D.1.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Las clases de activo que se describen en este apartado corresponden a la estructura del balance a efectos de Solvencia II. Los siguientes cuadros muestran, para cada categoría de activo, la valoración según los criterios marcados por la normativa de Solvencia II y el valor comparativo de dicho activo en los estados financieros locales de la Compañía, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros).

A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la columna de "Balance Contable", al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia de este hecho se producen diferencias de reclasificación, en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna de "Balance Contable", detallados más abajo.

	Activos 31 de diciembre 2017	Balance Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
a)	Inmovilizado Intangible	-	52.164	(52.164)
b)	Activos por impuesto diferido	16.890	758	16.132
	Inmovilizado material para uso propio	-	-	-
	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	99.905	99.905	-
c)	Importes recuperables del reaseguro	33.473	41.643	(8.170)
d)	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	1.476	13.348	(11.872)
	Cuentas a cobrar de reaseguros	9.015	9.015	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	846	846	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	15.821	15.821	-
e)	Otros Activos no consignados en otras partidas	-	4.215	(4.215)
	Total	177.426	237.515	(60.089)

	Activos 31 de diciembre 2016	Balance Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
a)	Inmovilizado Intangible	-	60.459	(60.459)
b)	Activos por impuesto diferido	16.182	650	15.532
	Inmovilizado material para uso propio	-	-	-
	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	106.314	106.314	-
c)	Importes recuperables del reaseguro	32.250	33.918	(1.668)
	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	527	527	-
	Cuentas a cobrar de reaseguros	4.800	4.800	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	65	65	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	11.209	11.209	-
	Otros Activos, no consignados en otras partidas	-	-	-
	Total	171.347	232.186	(46.595)

Las principales diferencias entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros son las siguientes:

- a) **Inmovilizado intangible:** El Plan Contable de Entidades Aseguradoras ("PCEA") permite el registro de activos intangibles, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en dicha



normativa para su registro. De acuerdo al apartado 2 del artículo 12 del Reglamento Delegado, la compañía ha procedido a realizar el correspondiente ajuste eliminando el saldo de estos activos en el balance de Solvencia II.

- b) **Activos por impuesto diferido:** De acuerdo a la normativa de Solvencia II se reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que a su vez se reconozcan a efectos fiscales o de Solvencia. Estos impuestos diferidos se valoran basándose en la diferencia entre los valores asignados a los activos y pasivos reconocidos y valorados conforme a Solvencia II y los valores asignados a los mismos según se reconozcan y valoren a efectos fiscales.
- c) **Importes recuperables del reaseguro:** El balance de Solvencia II incluye en el activo el cálculo de las cantidades a recuperar de los contratos de reaseguro cedido, que se calculan mediante la proyección de los flujos de caja de pagos y cobros de los reaseguradores para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas. Esta mejor estimación se ajusta de acuerdo a la regulación por riesgo de contraparte, en base a la probabilidad de default y pérdida en caso de impago del reasegurador.
- d) **Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios:** Bajo Solvencia II los recibos pendientes de emitir, incluidos como cuentas a cobrar bajo normativa PCEA, han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.
- e) **Otros Activos, no consignados en otras partidas:** Bajo Solvencia II las comisiones anticipadas han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resultado de las provisiones técnicas

El valor de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II se corresponde con el importe que la entidad tendría que pagar si transfiriera de manera inmediata todas sus obligaciones y derechos contractuales a otra entidad.

El valor de las mismas queda integrado por dos componentes:

- la Mejor Estimación, que se corresponde con la media de los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero (valor actual esperado de los flujos de caja futuros) mediante la aplicación de la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo; y
- el Margen de riesgo, que considera el valor presente del coste de mantener un nivel capital obligatorio no diversificable, de forma tal que se garantice que el valor de las Provisiones Técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

Los flujos de caja considerados en la Mejor Estimación, son proyectados según la definición de límites de contratos bajo Solvencia II, que en el caso de Santander Generales es hasta la próxima fecha de renovación en las pólizas a prima renovable, y hasta el vencimiento del plazo de las primas únicas.

El siguiente cuadro muestra un desglose de las provisiones técnicas a cierre de 2017 por línea de negocio, comparado con el cierre de 2016. Son datos brutos de reaseguro y en miles de euros:



	31/12/2017			31/12/2016		
	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	40.857	643	41.501	38.926	665	39.591
Seguros de protección de Ingresos (2)	4.317	183	4.499	2.732	146	2.878
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	23.293	1.301	24.594	20.055	410	20.465
Seguros de vida (decesos)	6.814	15	6.829	-	-	-
Total	75.281	2.141	77.422	61.713	1.221	62.934

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos)

(3) Incluye el ramo de Desempleo

Durante el año 2017 la compañía ha comenzado a emitir pólizas de Decesos, las cuales se incluyen en el grupo homogéneo de riesgo de Seguros de vida.

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II varían en el tiempo por diferentes causas, entre las que destacan la emisión de nuevas pólizas, vencimientos y caídas de pólizas existentes, la actualización de hipótesis de valoración económicas y no económicas y, eventualmente, cambios en los modelos de valoración. Durante el año 2017, las provisiones técnicas han aumentado principalmente por el crecimiento del nuevo negocio de la entidad y la emisión del nuevo producto de Decesos.

D.2.2 Descripción de la metodología de cálculo

La Mejor Estimación del Pasivo (BEL) para la provisión de siniestros coincide con el valor de las reservas individuales de los siniestros más la provisión para siniestros pendientes de declaración. La Sociedad se plantea utilizar técnicas actuariales en un futuro próximo para incorporar a la estimación de la provisión técnica la experiencia relativa al desarrollo del coste de los siniestros.

El cálculo de la provisión de primas incluye las renovaciones a las que la Sociedad ya no puede oponerse a la fecha del balance ("renovaciones tácitas"). A dicho resultado se añade la estimación de los gastos necesarios para la liquidación de los siniestros futuros y otros gastos pendientes de incurrir.

El valor actual de la BEL se calcula mediante modelos de proyección en los que se calculan los flujos de siniestros y gastos esperados hasta la siguiente renovación de las pólizas (o su vencimiento para las primas únicas). Los pasivos se estiman de forma determinista, debido a que no es necesario un cálculo estocástico en los productos de no vida.

En los productos de Vida, la mejor estimación del pasivo (BEL) se calcula mediante modelos de proyección de flujos de caja (primas, siniestros, rescates, gastos, etc.) desarrollados en un software de proyección. Estos también se estiman de forma determinista, debido a que no es necesario un cálculo estocástico para la tipología de productos que emite la entidad. El cálculo se ejecuta póliza a póliza. Los resultados son agrupados en grupos homogéneos de riesgo, en línea con las hipótesis realistas establecidas.

3

La cobertura de los modelos es prácticamente sobre la totalidad de la cartera expuesta, quedando sin modelar unos productos de pólizas colectivas de accidentes a prima renovable, siendo de muy poca relevancia (<1% de la PPNC) a 31 de diciembre de 2017.

Grupos Homogéneos de Riesgo

Los modelos se ejecutan con datos agregados por grupos de productos pertenecientes a un mismo ramo, subdividiendo los mismos en caso de utilizarse hipótesis diferenciadas. Por ejemplo Desempleo/IT se subdivide en tres subproductos para reconocer la diferente periodicidad de las primas.

Márgenes de riesgo

En los modelos de no vida, el Margen de riesgo es calculado considerando los SCR de cada uno de los riesgos de suscripción, el riesgo de contraparte de reaseguro y el riesgo operacional. Estos son diversificados a nivel entidad con las correspondientes matrices de correlaciones de la Fórmula Estándar.

Los SCR futuros son proyectados como proporción de las Mejores Estimaciones de cada producto (simplificación aplicada en el Método 2). Estos pasivos son típicamente de corto plazo, por lo que esta simplificación no tiene un impacto relevante.

En los productos de Vida, la proyección del SCR no diversificable necesaria para calcular el margen de riesgo se realiza de acuerdo a la siguiente metodología:

- Se proyecta el SCR para los riesgos de suscripción de vida de forma explícita a través de un recalcu completo de capitales futuros (es decir, sin aproximaciones). Sin embargo, el método utiliza una simplificación en el cálculo de la participación en beneficios de los contratos de reaseguro.
- El SCR por riesgo operacional se estima a futuro como un porcentaje del total de SCR futuros.

D.2.3 Descripción de las principales hipótesis utilizadas

a Hipótesis no económicas

Las hipótesis más relevantes para la valoración de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II son las de ratios de siniestralidad y gastos.

Las hipótesis no económicas se calculan en base a un análisis de experiencia y a la aplicación del juicio experto. Se revisan y actualizan anualmente siguiendo unos estándares de metodología definidos. Trimestralmente, las hipótesis se comparan con la experiencia actual de la entidad.

○ Hipótesis de ratios de siniestralidad

Los ratios de siniestralidad establecidos como hipótesis se basan la aplicación de juicio experto sobre la previsión de siniestralidad futura a partir de las características de la cartera y la experiencia siniestral reciente de la entidad. Es la hipótesis más relevante a efectos del cálculo de las provisiones técnicas.

○ Hipótesis de caídas

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario (año natural) y año póliza (cada año partiendo de la emisión de la póliza), tipo de producto y frecuencia de primas. Esta hipótesis tiene un impacto poco significativo en el cálculo de las provisiones de la entidad.

2

o Hipótesis de gastos unitarios

Las hipótesis de gastos unitarios se basan en la atribución del total de gastos operativos de la entidad para el período 2018-2020 definidos en el proceso presupuestario de la misma. De acuerdo con los estándares para el establecimiento de hipótesis, los gastos operativos de la entidad deben atribuirse a los productos en proporción al número medio de pólizas en vigor expuestas cada año calendario. Los gastos operativos más allá del período presupuestario (2018-2020) son proyectados a partir del último año con una hipótesis de inflación de gastos.

Se realiza un seguimiento trimestral de la hipótesis de gastos en la Asignación de Pérdidas y Ganancias bajo Solvencia II, en donde los gastos considerados en el cálculo de las Provisiones Técnicas se comparan con los gastos presupuestados para el período y con los gastos reales de las cuentas de pérdidas y ganancias estatutarias.

b Hipótesis económicas

La hipótesis económica más relevante para el cálculo de las provisiones técnicas es la curva de tipos de referencia. La curva de referencia utilizada es la proporcionada por el European Insurance and Occupational Pensions Authority (EIOPA) a 31 de diciembre de 2017.

D.2.4 Datos utilizados en el cálculo de las provisiones

A lo largo del proceso de cálculo de las Provisiones Técnicas de Solvencia II se utilizan diferentes tipos y fuentes de información. Los principales tipos de datos y su uso se detallan a continuación:

- Cálculo de Provisiones Técnicas:
 - o bases de datos de pólizas, conteniendo la información sobre contratos y clientes de la cartera en vigor.
 - o información sobre primas, provisión de prestaciones y PPNC por grupos de productos.
- Análisis de experiencia y establecimiento de hipótesis:
 - o bases de datos de pólizas, conteniendo datos históricos sobre decrementos de pólizas (es decir, caídas, vencimientos, anulaciones, etc.).
 - o información sobre patrones de denuncias y pagos siniestros (triángulos).
 - o datos contable, utilizada a su vez como fuente de información sobre experiencia pasada (ratios de siniestralidad) a diferentes niveles de agregación (por ej. por tipo de producto).
- Validaciones, Asignación de pérdidas y ganancias y otros:
 - o Cuentas contables estatutarias con datos de primas, siniestros, gastos, comisiones, provisiones técnicas, etc.) a diferentes niveles de agregación, utilizadas para validación de las bases de datos y para la asignación de pérdidas y ganancias bajo Solvencia II.

D.2.5 Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas

Una de las principales fuentes de incertidumbre asociada al cálculo de provisiones técnicas es la relativa a las hipótesis de valoración, en las cuales suele requerirse el juicio experto sobre cómo la experiencia futura podría diferir de la pasada. Mediante el testeo de sensibilidades sobre las hipótesis clave se analiza cuál es el impacto de las mismas en las provisiones técnicas.

El margen de riesgo representa el coste de mantener un nivel vinculado al nivel de incertidumbre de las hipótesis de valoración de las provisiones técnicas, y forma parte de las mismas junto con la mejor estimación o BEL.

D.2.6 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

A continuación mostramos las diferencias en las provisiones técnicas entre la valoración para Solvencia II y la valoración para los estados financieros (miles de euros):

Provisiones técnicas	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica SII	Estados financieros	Diferencia
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	40.857	643	41.501		
Seguros de protección de Ingresos (2)	4.317	183	4.499		
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	23.293	1.301	24.594		
Seguros de vida (decesos)	6.814	15	6.829		
Total	75.281	2.141	77.422	158.581	(81.158)

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos)

(3) Incluye el ramo de Desempleo

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- Eliminación de las comisiones y otros gastos de adquisición diferidos. La valoración de provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, a diferencia de la valoración que se realiza a efectos de los estados financieros, toma un valor igual a cero para las comisiones y otros gastos de adquisición diferidos.
- La Mejor Estimación. A diferencia del cálculo que se realiza a efectos de los estados financieros, para calcular las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II se realiza la Mejor Estimación, que se corresponde con la media de los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, utilizando hipótesis realistas, y teniendo en cuenta el valor temporal del dinero (valor actual esperado de los flujos de caja futuros) mediante la aplicación de la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.
- El margen de riesgo. A efectos de Solvencia II se incorpora dentro de las provisiones técnicas el margen de riesgo, el cual no se incluye en los estados financieros: una cantidad tal que se garantice que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

D.2.7 Ajuste por casamiento

No se ha utilizado ajuste por casamiento en el cálculo de las provisiones técnicas

D.2.8 Ajuste por volatilidad

No se aplica el ajuste por volatilidad dado el perfil de la cartera centrado en productos de no vida de corto plazo.

D.2.9 Medidas transitorias de tipos de interés y de provisiones técnicas

No se han utilizado medidas transitorias en el cálculo de las provisiones técnicas

D.2.10 Recuperables de los contratos de reaseguro

La estimación de los importes recuperables del reaseguro se realiza utilizando los mismos modelos de cálculo de Provisiones Técnicas. De esta forma, los modelos y metodologías aplicadas son consistentes con las provisiones brutas de seguro directo.

Las coberturas de los contratos de reaseguro son proyectadas, asumiendo que las condiciones contractuales actuales se mantienen. Como excepción, cuando las condiciones actuales den como

resultado un coste de reaseguro mínimo o incluso un beneficio para la entidad, los flujos de caja futuro de reaseguro son ajustados para considerar un coste futuro de reaseguro razonable.

Grupo homogéneo de riesgo	31/12/2017		31/12/2016	
	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	41.501	22.374	39.591	19.301
Seguros de protección de Ingresos (2)	4.499	3.496	2.878	1.696
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	24.594	14.226	20.465	9.687
Seguros de vida (decesos)	6.829	3.854	-	-
Total Provisiones Técnicas	77.422	43.950	62.934	30.684

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos)

(3) Incluye el ramo de Desempleo

No existen contratos de SPVs en Santander Generales.

D.2.11 Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior

No han existido cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas.

D.2.12 Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas

En el cálculo del margen de riesgo, los SCR's futuros son proyectados como proporción de las Mejores Estimaciones de cada producto (simplificación aplicada en el Método 2). Estos pasivos son típicamente de corto plazo, por lo que esta simplificación no tiene un impacto relevante.

En los modelos de Vida, la principal simplificación utilizada en el cálculo del margen de riesgo y descritas en el epígrafe D.2.2 es relativa a la estimación del SCR de riesgo operacional a través de un portador o driver en lugar de calcularlo explícitamente cada año futuro.

D.3 Otros pasivos

D.3.1 Valoración de otros pasivos bajo la normativa de Solvencia II

El resto de pasivos bajo el balance de Solvencia II se valoran siguiendo el mismo método de valoración de los estados financieros.

D.3.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Los siguientes cuadros muestran la valoración de los otros pasivos a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (columna "Balance contable"); a 31 de diciembre 2017 y 2016 (miles de euros):



A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la columna de "Balance Contable", al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia de este hecho se producen diferencias de reclasificación, en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna de "Balance Contable", detallados más abajo.

	Otros pasivos 31 de diciembre 2017	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	7.565	792	6.773
	Cuentas a pagar de reaseguro	7.663	7.663	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	4.870	4.349	521
b)	Cuentas a pagar de seguros	3.794	6.893	(3.099)
c)	Otros pasivos, no consignados en otras partidas	-	19	(19)
	Depósitos reaseguro	12.369	12.369	-
	Total	36.261	32.085	4.176

	Otros pasivos 31 de diciembre 2016	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	7.920	1.081	6.839
	Cuentas a pagar de reaseguro	1.390	1.390	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	5.826	5.826	-
	Cuentas a pagar de seguros	1.653	1.653	-
	Otros pasivos, no consignados en otras partidas	19	19	-
	Depósitos reaseguro	12.184	12.184	-
	Total	28.992	22.153	6.839

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- Pasivos por impuestos diferidos:** Las diferencias en valoración entre Solvencia II y los estados financieros (básicamente el hecho de reflejar las partidas a valor de mercado y, por tanto, incluir las plusvalías latentes) implica reconocer pasivos por impuestos diferidos adicionales a los considerados en el balance de los estados financieros, derivados de los ajustes para adaptar las cifras de los estados financieros a la normativa de Solvencia II.
- Cuentas a pagar de seguros:** Bajo Solvencia II, los recibos pendientes de emitir, incluidos como cuentas a cobrar bajo normativa PCEA, han de ser eliminados. Por lo tanto, se tienen que eliminar también las comisiones asociadas a los recibos pendientes de emitir, contabilizados en el pasivo, para cumplir con la normativa de Solvencia II.
- Otros pasivos:** Bajo Solvencia II los gastos diferidos han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.

D.4 Métodos alternativos de valoración

No se han utilizado métodos alternativos de valoración.

D.5 Otra información

No existe información adicional relevante.

2

Sección E: Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital

Santander Generales tiene como objetivo preservar en todo momento la suficiente flexibilidad financiera como para mantener la solvencia bajo circunstancias normales, adversas y extremas. Sin perjuicio de lo anterior, Santander Generales promueve la utilización eficiente del capital, retornando a los accionistas cualquier exceso de capital por encima de lo anterior.

Santander Generales tiene establecidos unos niveles (nivel de seguridad, objetivo y mínimo) sobre los que se clasifica la situación de capital en la entidad. Bajo condiciones normales la compañía debe mantener una capitalización entre su nivel objetivo y el nivel de seguridad. Bajo condiciones extremas la compañía debe permanecer capitalizada por encima de su nivel mínimo.

Asimismo, para cada una de las categorías de riesgo se fijan límites cuantitativos de consumo de capital. Dichos límites se fijan en función de la preferencia por el riesgo, de la capacidad financiera de la entidad y de sus planes de negocio.

El horizonte temporal del plan de negocio es de tres años.

E.1.2 Composición de los fondos propios

La Compañía ha clasificado sus fondos propios atendiendo a los artículos 69 y 72 del Reglamento Delegado. No posee ningún elemento que pueda ser clasificado dentro de los fondos propios complementarios siguiendo lo estipulado en el artículo 89 de la Directiva de Solvencia II.

Los fondos propios básicos de Santander Generales al principio y al final del ejercicio son los siguientes:

Fondos Propios	31.12.2017	31.12.2016
Capital social ordinario	30.456	30.456
Reserva de reconciliación	23.961	40.704
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	9.325	8.261
Total Fondos Propios básicos	63.742	79.421
Deducciones		
Deducciones	-	-
Fondos propios básicos después de ajustes		
Fondos propios básicos después de ajustes	63.742	79.421

Ninguno de los elementos que componen los fondos propios ha requerido la aprobación del supervisor, según lo establecido en la normativa vigente.

En el apartado de deducciones, la compañía ha minorado los fondos propios básicos por el importe de las reservas, que se corresponden con los recursos propios mínimo exigidos por la normativa reguladora de planes y fondos de pensiones tal y como se establece en el segundo párrafo del artículo 59.1.a) del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad está representado por 10.800.000 acciones nominativas, de 2,82 euros de valor nominal cada una.

Los accionistas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Aegon Spain Holding B.V.	5.508.000	51,00%
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	5.292.000	49,00%
	10.800.000	100,00%

Reserva de reconciliación

En la tabla incluida en el punto E.1.3 se recoge la estructura, importe y calidad de los fondos propios y se recogen las partidas esenciales que se han tenido en cuenta para determinar la Reserva de Conciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II.

De acuerdo con el artículo 70 del Reglamento, la Sociedad ha calculado la Reserva de Conciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II, deduciendo las partidas de "Capital social ordinario" y "Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos". Presentamos el detalle del cálculo en el siguiente cuadro (miles de euros):

	31/12/2017	31/12/2016
Exceso de activos sobre pasivos – Solvencia II	63.742	79.421
Capital social ordinario	30.456	30.456
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	9.325	8.261
Reserva de Conciliación	23.961	40.704

Diferencias entre patrimonio neto de los estados financieros y excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II

En la valoración de activos y pasivos a efectos de Solvencia II se utilizan, para algunas partidas relevantes, criterios diferentes a los utilizados en la elaboración de los estados financieros. Estas diferencias de criterios de valoración dan lugar a que existan diferencias entre el patrimonio neto de los estados financieros y el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2017 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 91.822 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 63.742 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 105.498 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 79.421 miles de euros.

Las explicaciones cualitativas y cuantitativas se describen en los apartados D.1 Activos, D.2 Provisiones técnicas y D.3 Otros pasivos de este informe.

8

E.1.3 Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y MCR, clasificado por niveles

Se desglosa a continuación el importe de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros):

Fondos propios a 31 de diciembre 2017	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	30.456	30.456	-	-
Reserva de reconciliación	23.961	23.961	-	-
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	9.325	-	-	9.325
Total	63.742	54.417	-	9.325
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR	58.072	54.417	-	3.655
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el MCR	54.417	54.417	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	238,31%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	496,23%			

Fondos propios a 31 de diciembre 2016	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	30.456	30.456	-	-
Reserva de reconciliación	40.704	40.704	-	-
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	8.262	-	-	8.262
Total	79.422	71.160	-	8.262
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR	74.284	71.160	-	3.124
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el MCR	71.160	71.160	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	356,69%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	759,28%			

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social ordinario y la reserva de reconciliación se consideran fondos propios de nivel 1 de acuerdo a la normativa, siendo por tanto, de la máxima calidad (se entiende calidad como disponibilidad para absorber pérdidas de manera inmediata) y admisibles para cubrir el SCR y el MCR.



Adicionalmente, se clasifica dentro de fondos propios de nivel 3 el importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos, conforme a la normativa de Solvencia II, debido a que los activos por impuesto diferido (16.890 miles euros en 2017 y 16.182 miles de euros en 2016) son superiores a los pasivos por impuesto diferido (7.565 miles de euros y 7.920 miles de euros en 2016).

E.2 Capital de solvencia obligatorio (“SCR”) y capital mínimo obligatorio (“MCR”)

Santander Generales calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar.

El siguiente cuadro muestra la composición del SCR por riesgos a 31 de diciembre de 2017, comparado con los SCR a 31 de diciembre de 2016 (miles de euros):

	SCR 2017	SCR 2016
Riesgo de mercado	2.897	4.383
Riesgo de impago de la contraparte	2.081	1.580
Riesgo de suscripción de no vida	28.539	25.453
Riesgo de suscripción de salud (NSLT)	5.550	4.590
Riesgo de suscripción de vida	46	0
Riesgo operacional	4.528	4.133
SCR antes de la diversificación	43.641	40.138
Efecto de la diversificación	(11.149)	(12.369)
Capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos	(8.124)	(6.942)
Total SCR	24.368	20.826

El MCR de Santander Generales a 31 de diciembre de 2017 es de 10.966 miles de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2016 es de 9.372 miles de euros.

E.2.1 Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar

Santander Generales no ha utilizado simplificaciones en el cálculo del SCR bajo fórmula estándar.

E.2.2 Submódulo de riesgo de acciones basado en la duración

Santander Generales no ha utilizado el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del SCR.

E.2.3 Incumplimiento del SCR o MCR

Santander Generales dispone de capital suficiente a 31 de diciembre de 2017 para hacer frente al cumplimiento del SCR y MCR.

1

Sección F: Anexos

F.1 Balance Solvencia

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 1
Ejercicio 2017

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	E0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costos de adquisición	R0020		0,00	
Immovilizado intangible	R0030	0,00	32.153.552,00	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	16.890.125,00	787.779,15	781.703,81
Activos y derechos de reembolso por restituciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	0,00	0,00	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	39.903.332,46	39.903.332,46	1.627.979,96
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones:	R0090	100,00	100,00	0,00
Acciones:	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos:	R0130	39.903.332,46	39.903.332,46	1.627.979,96
Deuda Pública	R0140	34.994.010,61	34.994.010,61	-27.307.943,06
Deuda privada	R0150	44.949.664,15	44.949.664,15	44.349.664,15
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Títulos de activos	R0170	360.837,69	360.837,69	360.837,69
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos pignorados para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria:	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro:	R0270	73.473.067,14	41.643.177,14	0,00
Seguros distintos del seguro de vida y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida:	R0280	30.457.972,23	37.747.340,89	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	29.294.223,32	29.390.061,95	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	1.003.448,91	1.357.278,94	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	2.975.094,91	3.093.336,19	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	2.975.094,91	3.093.336,19	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	1.670.201,66	17.249.465,72	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	9.014.953,62	9.014.953,62	7.643.737,70
Otros créditos	R0380	645.905,32	645.905,32	837.305,91
Accionistas propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	19.920.727,00	19.920.727,00	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	4.214.705,67	2.305.600,43
TOTAL ACTIVO	R0500	177.473.607,20	177.714.793,97	15.307.927,44

PASIVO		Valor Solvencia II		Valor contable	Ajustes por revalorización
		C0010	C0020	C0020	E00021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0310	79.533.454,46		104.704.030,43	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	65.094.105,63		73.471.311,08	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00			
Mejor estimación (ME)	R0540	64.150.210,64			
Margen de riesgo (MR)	R0550	1.943.895,99			
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	4.499.377,01		25.231.718,77	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00			
Mejor estimación (ME)	R0580	4.316.627,13			
Margen de riesgo (MR)	R0590	182.750,68			
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	6.928.844,11		8.983.268,92	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00		0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00			
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00			
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00			
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	6.628.644,11		0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00			
Mejor estimación (ME)	R0670	6.624.065,24			
Margen de riesgo (MR)	R0680	14.775,87			
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00		0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00			
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00			
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00			
Otras provisiones técnicas	R0730			0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00		0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00		0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00		0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	12.369.045,68		12.369.045,68	0,00
Pasivos por impuesto diferido	R0790	7.554.427,17		751.723,44	791.763,44
Derivados	R0790	0,00		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00		0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00			0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00			0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00			0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00		0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00			0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00			0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00			0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00			0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00			0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	3.794.173,43		5.492.790,56	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	7.559.010,53		7.559.010,53	7.559.010,53
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	4.070.540,80		4.070.540,80	437.330,23
Pasivos subordinados	R0850	0,00		0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0855	0,00		0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00		0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00		19.335,74	4.214.703,43
TOTAL PASIVO	R0900	117.683.341,96		149.693.571,07	13.307.037,44
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	63.742.280,32		31.821.220,84	



F.2 Primas siniestros y gastos por línea de negocio

COMPANIA: SANTANDER GENERALES SEGUROS Y RESEGUROS S.A.

Página 3
Ejercicio 2017

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		CO010	CO020	CO030	CO040
Primas devengadas					
Seguro directo - Bruto	R0110	12.449.842,27	0,00	12.148.663,24	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	810.386,98	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	2.998.313,15	0,00	2.870.161,42	0,00
Importe neto	R0200	10.261.916,11	0,00	9.278.501,82	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - Bruto	R0210	10.070.693,38	0,00	12.974.739,65	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	688.914,67	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	3.066.043,58	0,00	2.861.241,34	0,00
Importe neto	R0300	7.693.564,47	0,00	10.113.498,31	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - Bruto	R0310	1.761.585,80	0,00	1.321.868,56	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	165.000,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	896.259,92	0,00	549.578,54	0,00
Importe neto	R0400	927.325,88	0,00	772.290,02	0,00
Variación de obras provisiones técnicas					
Seguro directo - Bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
R0500		7.573.174,72	0,00	6.014.903,32	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - Bruto	R0610	140.617,21	0,00	400.106,93	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	140.617,21	0,00	400.106,93	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - Bruto	R0710	142.379,75	0,00	142.379,01	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	142.379,75	0,00	142.379,01	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - Bruto	R0810	41.856,05	0,00	1.073,93	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	41.856,05	0,00	1.073,93	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - Bruto	R0910	6.739.593,50	0,00	7.218.394,89	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	1.516.378,81	0,00	1.897.912,14	0,00
Importe neto	R1000	7.143.434,85	0,00	7.321.082,45	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - Bruto	R1010	52.323,82	0,00	190.261,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	52.323,82	0,00	190.261,00	0,00
Otros gastos					
R1200					
Total gastos					
R1300					

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO					
		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - Bruto	R0110	0,00	0,00	104.077.123,57	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	52.672.859,43	0,00
Importe neto	R0100	0,00	0,00	51.204.236,14	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - Bruto	R0210	0,00	0,00	100.432.069,75	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	52.253.171,90	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	48.178.897,85	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - Bruto	R0310	0,00	0,00	30.547.407,37	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	23.306.571,30	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	26.740.833,57	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - Bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Seguro directo - Bruto	R0510	0,00	0,00	17.670.209,96	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0520	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0530	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0540	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	17.670.209,96	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - Bruto	R0610	0,00	0,00	3.325.772,51	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0600	0,00	0,00	3.325.772,51	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - Bruto	R0710	0,00	0,00	1.592.713,30	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	1.592.713,30	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - Bruto	R0810	0,00	0,00	3.069.105,32	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	3.069.105,32	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - Bruto	R0910	0,00	0,00	35.441.540,24	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	26.021.219,48	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	8.420.320,76	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - Bruto	R1010	0,00	0,00	1.242.238,03	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	1.242.238,03	0,00
Otros gastos					
Seguro directo - Bruto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	R2500				

8

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO					
		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional asociado)			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
		C0090	C0100	C0110	C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - Bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	29.723.378,90
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	18.618.172,57
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	9.915.206,38
Primas imputadas					
Seguro directo - Bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	21.318.504,46
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	10.619.994,48
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	11.098.690,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - Bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	3.819.963,25
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	1.855.497,11
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	1.822.338,14
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - Bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
R0550		0,00	0,00	0,00	465.679,88
Gastos administrativos					
Seguro directo - Bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - Bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	11.853,12
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	11.853,12
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - Bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	8.827.883,05
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	8.373.862,49
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	154.822,55
Gastos de adquisición					
Seguro directo - Bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - Bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
R1200					
Total gastos	R1300				

4

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Incendio, de evasión y transporte	Daños a los bienes
		CO130	CO140	CO150	CO160
Primas devengadas					
Seguro directo - Bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - Bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - Bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - Bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				



PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	128.679.631,08
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	29.543.963,94
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	77.538.656,57
Importe neto	R0200	80.658.940,45
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	123.477.522,78
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	23.407.599,15
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	68.900.421,31
Importe neto	R0300	77.984.700,62
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	53.630.962,23
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	3.983.963,23
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	27.319.817,87
Importe neto	R0400	30.295.109,61
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	3.866.491,63
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	3.866.491,63
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	1.928.760,06
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	11.853,12
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	1.940.613,18
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	3.132.035,30
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	8.827.885,05
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	6.373.062,49
Importe neto	R0900	3.586.857,86
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	52.420.528,75
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	31.535.710,63
Importe neto	R1000	20.884.818,12
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	1.445.082,87
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	1.445.082,87
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	31.723.863,68



PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	10.135.578,05
Reseguro caído (Participación del resseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	3.952.361,22
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	6.183.216,83
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	10.182.805,27
Reseguro caído (Participación del resseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	3.973.663,87
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	6.209.141,40
Sinistralidad (Sinistros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	74.633,63
Reseguro caído (Participación del resseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	33.585,13
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	41.048,50
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reseguro caído (Participación del resseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	1.212.234,10
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	10.460,05
Cuota de los resseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	10.460,05
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	538,15
Cuota de los resseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	538,15
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	1.020,22
Cuota de los resseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	1.020,22
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	1.196.308,47
Cuota de los resseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	1.196.308,47
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	3.997,21
Cuota de los resseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	3.997,21
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los resceses	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

4

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida
		C0250	C0260	C0270	C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los recibos	R2700	0,00	0,00		



PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	10.139.579,05
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	3.952.361,22
Importe neto	R1500	6.187.217,83
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	10.182.805,27
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	3.973.663,87
Importe neto	R1600	6.209.141,40
Siniestralidad (Siniestros Incurridos)		
Importe bruto	R1610	74.533,59
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	33.585,13
Importe neto	R1700	41.048,50
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	0,00
Gastos técnicos	R1900	1.212.234,10
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	10.460,05
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	10.460,05
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	538,15
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	538,15
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	1.020,22
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	1.020,22
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	1.196.308,47
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	1.196.308,47
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	3.907,21
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	3.907,21
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	1.212.234,10
Importe total de los rescates	R2700	0,00

8

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO				
		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	10.133.578,05	0,00	10.133.578,05
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	3.952.361,22	0,00	3.952.361,22
Importe neto	X0030	6.183.216,83	0,00	6.183.216,83
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	10.182.805,27	0,00	10.182.805,27
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	3.973.663,87	0,00	3.973.663,87
Importe neto	X0060	6.209.141,40	0,00	6.209.141,40
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	74.633,63	0,00	74.633,63
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	33.585,13	0,00	33.585,13
Importe neto	X0090	41.048,50	0,00	41.048,50
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos				
X0130		1.213.234,10	0,00	1.213.234,10
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	10.480,03	0,00	10.480,03
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	10.480,03	0,00	10.480,03
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	538,15	0,00	538,15
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	538,15	0,00	538,15
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	1.020,22	0,00	1.020,22
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	1.020,22	0,00	1.020,22
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	1.196.308,47	0,00	1.196.308,47
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	1.196.308,47	0,00	1.196.308,47
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	3.907,21	0,00	3.907,21
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	3.907,21	0,00	3.907,21
Importe total de los recargos	X0290	0,00	0,00	0,00

F.3 Primas siniestros y gastos por países

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

Página 1

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS				
		España	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAISES	Total cinco países principales y España
		C0080	C0090	C0140
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	128.675.631,08		128.675.631,08
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	29.543.965,94		29.543.965,94
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	77.559.656,57		77.559.656,57
Importe neto	R0200	80.659.940,45		80.659.940,45
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	123.477.522,78		123.477.522,78
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	23.407.599,15		23.407.599,15
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	68.900.421,31		68.900.421,31
Importe neto	R0300	77.984.700,62		77.984.700,62
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	53.630.962,23		53.630.962,23
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	3.983.965,25		3.983.965,25
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	27.319.817,87		27.319.817,87
Importe neto	R0400	30.295.109,61		30.295.109,61
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0,00		0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00		0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00		0,00
Importe neto	R0500	0,00		0,00
Gastos técnicos	R0550	31.723.863,68		31.723.863,68
Otros gastos	R1200			0,00
Total gastos	R1300			31.723.863,68

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
		C0220	C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	10.135.578,05		10.135.578,05
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	3.952.361,22		3.952.361,22
Importe neto	R1500	6.183.216,83		6.183.216,83
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	10.182.805,27		10.182.805,27
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	3.973.663,87		3.973.663,87
Importe neto	R1600	6.209.141,40		6.209.141,40
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610	74.633,63		74.633,63
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	33.585,13		33.585,13
Importe neto	R1700	41.048,50		41.048,50
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00		0,00
Importe neto	R1800	0,00		0,00
Gastos técnicos	R1900	1.212.231,10		1.212.231,10
Otros gastos	R2500			0,00
Total gastos	R2600			1.212.231,10



F.4 Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

Página 1

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios		Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked" o "index-linked")	
		C0020	C0030	Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías
				C0040	C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0.00	0.00		
Total importes recuperables del reaseguro SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PRTT en su conjunto	R0020	0.00	0.00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0.00		0.00	0.00
Total importes recuperables del reaseguro SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0.00		0.00	0.00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050	0.00		0.00	0.00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0.00		0.00	0.00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0.00		0.00	0.00
Total importes recuperables del reaseguro SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0.00		0.00	0.00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0090	0.00		0.00	0.00
Margen de riesgo	R0100	0.00	0.00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0.00	0.00		
Mejor estimación	R0120	0.00		0.00	0.00
Margen de riesgo	R0130	0.00	0.00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0.00	0.00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0.00	0.00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0.00	0.00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230		0.00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0.00			
Prestaciones discretionales futuras	R0250	0.00			
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260	0.00	0.00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0.00	0.00		
Otras entradas de caja	R0280	0.00	0.00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0.00	0.00		
Valor de rescate	R0300	0.00	0.00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0.00	0.00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0.00	0.00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0.00	0.00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0.00	0.00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por castigamiento	R0350	0.00	0.00		
Provisiones técnicas sin ajuste por castigamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0.00	0.00		

1

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Otro seguro de vida		Renta... (*)	
		Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías		
(f) Montos derivadas de contratos de seguro de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintos de las obligaciones de seguro de enfermedad		C0000	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00			0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las RPTT en su conjunto	R0020	0,00			0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030		5.614.055,24	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		2.975.094,91	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		2.975.094,91	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		2.975.094,91	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		2.620.570,33	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	14.778,87			6,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00			0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	8.828.844,11			0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	3.853.749,20			0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230	0,00			0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240				
Prestaciones discretionales futuras	R0250				
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260	0,00			0,00
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00			0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculada utilizando aproximaciones	R0290	0,00			0,00
Valor de rescate	R0300	0,00			0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni otras medidas transitorias	R0360	0,00			0,00



NOMBRE: SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

Página 3

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
		CO100	Seguro con participación en beneficios		CO120
			CO110	5. vinculado a índices y fondos	
					CO130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondientes a las PRTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discretionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por cesamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por cesamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			



PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

	Reaseguro aceptado		
	Rentas... (*)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)	
<i>(*) Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad)</i>	C0140	C0130	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		6.814.065,24
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		2.975.094,91
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		2.975.094,91
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	2.975.094,91
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		3.838.970,33
Margen de riesgo	R0100	0,00	14.778,87
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		6.828.844,11
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	3.853.749,20
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discretionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

J

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

(**) Monedas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	C016M	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Prestaciones (*)	
		C017B Contratos sin opciones y garantías	C018B Contratos con opciones y garantías	C019B	C020B
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a los RPTT en su conjunto	R0020				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040				
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050				
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060				
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070				
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080				
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090				
Margen de riesgo	R0100				
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0120				
Mejor estimación	R0130				
Margen de riesgo	R0140				
Total Provisiones técnicas	R0150				
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0210				
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220				
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240				
Prestaciones discrecionales futuras	R0250				
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260				
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270				
Otras entradas de caja	R0280				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290				
Valor de rescate	R0300				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310				
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340				
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350				
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360				

8

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro cesado)	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida)
		C0200	C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0020		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0210		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0120		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0220		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discretionales futuras	R0230		
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0300		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interes	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interes	R0320		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
Mejor estimación sujeta a ajuste por cesamiento	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por cesamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

f

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

Página 7

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	No

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	6.814.065,24
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	2.975.094,91
Margen de riesgo	X0240	14.778,87
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	3.853.749,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00





GENERALES

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 1 (Continuación)
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				Seguro de responsabilidad civil en vehículo automóviles
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	0	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	0	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los impactos recuperables por salvamentos y subrogaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones					
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



GENERALES

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE..... SANTÁNDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 2 (Continuación)

Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automotrices	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	RS2550	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	RS2550	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	RS270	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	RS250	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	RS250	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los impuestos recuperables por abatimientos y subrogaciones)	RS400	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	RS410	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	RS420	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	RS430	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los impuestos recuperables por abatimientos y subrogaciones)	RS440	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	RS450	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	RS460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	RS470	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	RS480	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	RS490	0,00	0,00	0,00

8



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

GENERALES

NOVEMBRE SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 3
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguros de crédito y caución				Seguros de accidentes y enfermedades por accidentes especiales				Reservas por contingencias
	Seguro de crédito y caución	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	Seguro de accidentes y enfermedades por accidentes especiales	
Provisiones técnicas calculadas como un todo:									
Seguros de crédito	2.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Seguros de accidentes	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Seguros de contingencias	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de los montos recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por siniestros por el tiempo de la contratación, ajustado a las provisiones técnicas calculadas como un todo:	2.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo:									
Mejor estimación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Provisiones para siniestros	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Impuesto sobre el seguro directo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Impuesto sobre el seguro indirecto	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Impuestos recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Mejor estimación antes de las provisiones para siniestros:	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Provisiones para siniestros:									
Total - bruto	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Importe bruto - seguro directo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Importe bruto - seguros indirectos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Impuestos recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros:	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de mejor estimación - neta:	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Importe de riesgo	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Importe de riesgo - seguros indirectos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Importe de riesgo - seguros directos	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Impuestos recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Provisiones técnicas - importe total	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Provisiones técnicas - importe total	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Impuestos recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Total de importes recuperables de reaseguros / contingencias con comprobante especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por el tiempo de la contratación	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

8



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

GENERALES

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 3 (Continuación)
Ejercicio 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Linea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				Pérdidas pecuniaras diversas
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia		
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	00100	00110	00120	00130	00136
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0330	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)	R0360	0	0	0	0
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por saldos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuras	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por saldos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00



GENERALES

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE: SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 4 (Continuación)
Ejercicio: 2017

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Objecciones de resguardo no proporcional (detalle del seguro de vida)				TOTAL
	R\$ no proporcional de enfermedad	R\$ no proporcional de responsabilidad civil por daños	R\$ no proporcional de incendio, de aviación y transporte	R\$ no proporcional de daños a los bienes	
Linea de negocio: segmentación edictorial (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Alimex total de grupos de riesgo homogéneos	R035B				
Provisiones para siniestros - Alimex total de grupos de riesgo homogéneos	R035D				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidos de caja	R0370				0,00
Prestaciones y siniestros futuros	R0380				0,00
Costos y otros salidos de caja futuros					
Flujos de caja	R0390				0,00
Primas futuras	R0400				0,00
Otros salidos de caja (incl. los ingresos recuperables por estamentos y subrogaciones)					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidos de caja	R0410				0,00
Prestaciones y siniestros futuros	R0420				0,00
Costos y otros salidos de caja futuros					
Flujos de caja	R0430				0,00
Primas futuras	R0440				0,00
Otros salidos de caja (incl. los ingresos recuperables por estamentos y subrogaciones)					
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando subrogaciones	R0450				0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				0,00
Derechos recibidos en una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				0,00

F.6 Sinistros pagados brutos

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Ejercicio 2017

Página 1

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO, IMPORTE ABSOLUTO)

Total de Actividades No Vida

Año de accidente/subscription Año del accidente [AY]

Año	Año de evolución										En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	10			10 & +
Anteriores													
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	19.620.240,04	4.854.755,58	433.386,54	33.057,94	20.143,95							20.143,95	24.961.584,04
N-3	17.104.918,77	4.400.173,72	292.139,72	101.592,35								101.592,35	21.898.824,56
N-2	16.482.199,70	5.428.679,56	300.075,69									300.075,69	22.210.954,95
N-1	14.687.178,23	6.373.033,85										6.373.033,85	21.060.212,08
N	19.994.890,31											19.994.890,31	110.126.465,93
Total													

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Ejercicio 2017

Página 2

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS (IMPORTE ABSOLUTO)

Total de Actividades No Vida

Año de accidente/suscripción_Año del accidente [X]

Año	Año de evolución										Final del año (datos descontados)		
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	10		10 & +	
Anteriores													0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	0,00	0,00	3.876.693,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	0,00	2.238.379,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	14.463.356,42						248.548,71						
													248.548,71
													3.876.693,72
													2.238.379,28
													14.463.356,42
													20.826.978,13
Total													

8



GENERALES

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

F.7 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

NOMBRE: SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

	Informe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (enfoque gradini)							
		Zona medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés	Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en caso	Sin ajuste por cesamiento ni todas las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por cesamiento fijado en caso	Impacto de ajuste las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	Impacto de ajuste las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias
		CO0042	CO0044	CO0048	CO0060	CO0070	CO0080	CO0090	CO1100
Provisiones técnicas									
Fondos propios básicos									
Excedente de los activos respecto a los pasivos									
Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y cesarosa sujetos a ajuste por cesamiento									
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio									
Nivel 1									
Nivel 2									
Nivel 3									
Capital de solvencia obligatorio									
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio									
Capital mínimo obligatorio									

F.8 Fondos propios

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

 Ejercicio 2017
 Página 1

FONDOS PROPIOS						
Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
R0010	Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	30.456.000,00	30.456.000,00	0,00	0,00	0,00
R0030	Prima de emisión de las acciones ordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0040	Fondo mutua! inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0050	Cuentas mutua!es subordinadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0070	Fondos excedentarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0090	Acciones preferentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0110	Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0130	Reserva de reconciliación	23.960.951,39	23.960.951,39	0,00	0,00	0,00
R0140	Prasivos subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0190	Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	9.325.708,93	0,00	0,00	0,00	9.325.708,93
R0300	Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
R0220	Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
R0030	Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0090	Total fondos propios básicos después de ajustes	63.742.290,32	54.416.551,39	0,00	0,00	9.325.708,93

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017
Página 2

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00		0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00		0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00		0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00		0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00		0,00	0,00
Demoras futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00		0,00	
Demoras futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00		0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00		0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00		0,00	0,00
Fondos propios disponibles y admisibles					
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	63.742.260,32	94.416.551,39	0,00	9.325.708,93
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	54.416.551,39	54.416.551,39	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	58.071.820,77	54.416.551,39	0,00	3.655.269,38
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	54.416.551,39	54.416.551,39	0,00	0,00
CSO	R0580	24.368.462,67			
CMO	R0600	10.965.808,16			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	2,38			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	4,96			

8



GENERALES

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017
Página 3

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		000000
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	63.722.260,32
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costas prepagables	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	39.201.709,53
Ajuste de elementos de fondos propios reestimados respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	23.950.559,39

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados	Total	
	000000	
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividad de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	0,00

8



GERERALES

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

F.9 Capital de solvencia obligatorio

NOTA 12. SANTANDER GERERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

	Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FBL y CSAC
Riesgo de mercado	1.989.478,69	1.989.478,69	0,00
Riesgo de incumplimiento de cobertura	2.630.691,68	2.630.691,68	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	38.580,92	38.580,92	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	5.294.619,23	5.294.619,23	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de otros tipos de vida	35.600.019,04	35.600.019,04	0,00
Diversificación	46.969.797,42	46.969.797,42	0,00
Riesgo del Inmovilizado Intangible	0,00	0,00	0,00
Capital de solvencia obligatorio básico	57.967.596,18	57.967.596,18	0,00

Cálculo del Capital de Solvencia obligatorio

	Importe
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FBL y CSAC	0,00
Riesgo operacional	4.528.484,24
Capacidad de absorción de pérdidas de los PRTT	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los Impuestos diferidos	0,122.829,00
Reservaciones de capital para actividades desvirtuadas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2009/137/CE	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	24.389.482,56
Adición de capital	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	24.389.482,56

Otra información sobre el CSO:

	Importe
Reserva de capital para el riesgo del subdeudado renta variable por diversión	0,00
Importe total CSO nacional para la parte reasegurada	0,00
Importe total CSO nacional para los FBL	0,00
Importe total CSO nacional para los CSAC	0,00
Diversificación por la agregación de FBL y CSAC bajo el artículo 304	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FBL y CSAC	0,00
Pérdidas discrecionales futuras netas	0,00

8



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2017

GENERALES

NOMBRE: SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que cumplen la fórmula estándar

	Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del apóste por FDL y CSAC
Riesgo de mercado	1.587.478,45	1.587.478,45	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	3.026.234,48	3.026.234,48	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	35.298,94	35.298,94	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de salud	5.222.348,23	5.222.348,23	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	35.600,43	35.600,43	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	-0.999.797,91	-0.999.797,91	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	23.560.758,18	23.560.758,18	0,00
Capital de solvencia obligatorio bruto			

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio

	Importe
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL/CSAC	0,00
Riesgo operacional	4.252.484,22
Conversión de estimación de pérdidas de las PPT	0,00
Conversión de estimación de pérdidas de los reaseguros filiales	-6.322.208,85
Requerimiento de capital para actividades desautorizadas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2009/137/EC	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la solución de capital	24.388.462,36
Ajustes de capital	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	24.388.462,36

Otra información sobre el CSO:

	Importe
Requisito de capital para el riesgo del subreaseguro de reaseguro por desastres	0,00
Importe total CSO nacional para la parte restante	0,00
Importe total CSO nacional para los FDL	0,00
Importe total CSO nacional para los CSAC	0,00
Transacción para la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 704	0,00
Ajuste utilizable para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL y CSAC	0,00
Beneficios disponibles futuros	0,00

F.10 Capital mínimo obligatorio

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017

Página 1

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

Componentes del CMO	C0010	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
		C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO _{li}	11.400.579,79		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	3.712.100,23	24.605.432,59
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0080	71.730.848,09	51.205.290,54
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Pérdidas pecuniaras diversas y su reaseguro proporcional	R0130	12.924.837,24	4.015.454,03
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170	0,00	0,00

Componentes del CMO	C0040	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
		C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO _{lv}	9.054.135,54		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210	0,00	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discretionales futuras	R0220	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0230	0,00	
Otras obligaciones de (re)seguro vida	R0240	3.830.970,33	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (re)seguro de vida	R0250		12.547.881.804,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	20.254.733,43
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	24.359.462,92
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	10.965.808,13
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	6.092.132,43
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	10.965.808,13
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.900.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	10.965.808,13

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2017
Página 2

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (re)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Y0010	3838970,33	0

▷



GENERALES

Diligencia

Yo, D. Oscar Merino Feijóo, en condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad Santander Generales Seguros y Reaseguros, S.A., NIF número A86588050 (en adelante, la Entidad), con cargo vigente,

CERTIFICO que según el acta correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Entidad celebrada el día 4 de mayo de 2018, el Consejo de Administración ha adoptado el ACUERDO de aprobar el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio 2017 y que consta de 88 hojas, incluyendo la portada y el índice, adjunto al presente certificado.

En Madrid, a 4 de mayo de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Oscar Merino Feijóo', written over a horizontal line.

D. Oscar Merino Feijóo

